ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos — Por un año . . 20.00 pesos
Por seis meses . . 10.50 " — Número atrasado 0.20 "
A este precio hay que agregar por franqueo 0.60 mensuales para la República Argentina $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Juéves 3 de Junio de 1897 — EDICION DE LA TARDE — Año XVIII—Núm. 4,964

EL SIGLO

EL COMBATE EN CASTILLOS

PRISIONEROS

Segun dijimos en la edicion de esta mañana, eran 24 los prisioneros traidos por el transporte nacional "Francisco Vidiella", procedentes del combate de Castillos.

Los siguientes recortes de *El Boletin* de Rocha, fechas 29 y 31, explican que tres de los llegados no son prisioneros de guerra.

SUCESOS DEPARTAMENTALES—Nada se adelanta con respecto al número de muertos que hayan quedado en los bañados de Castillos.

De orígen oficial parece confirmarse la muerte de Marcelo Gonzalez, asegurándose que los individuos de la Cruz Roja de Castillos trabajan dentro del agua por descubrir los cadáveres que se suponen sumergidos.

—Hoy han sido citadas á declarar varias personas de la localidad, y otras arrestadas por órden del señor Carabajal, con el objeto, segun hemos oido decir, de esclarecer ciertas denuncias que le fueron hechas con respecto á armas de que se apoderaron los revolucionarios.

—Los prisioneros de fuera del Departamento, continúan aun en la Jefatura, y los de adentro, parece que tienen el pueblo por cárcel.

ARRESTADOS—Hasta la hora de cerrar el diario, los únicos que sabemos permanecen arrestados, por órden del comandante Carabajal, son los señores Dionisio Gonzalez y José Dinegri; segun parece, por cuestion de armas, cuyos detalles ignoramos, sabiendo tan solo que se roza con los asuntos de actualidad como es de suponerse.

EL DOCTOR PERUJO—Acaba de llegar á la ciudad á caballo, este conocido abogado.

Supónese que lo traiga aquí la suerte que corren actualmente sus hermanos políticos, los jóvenes Olivera, prisionero uno y herido el otro, como se sabe.

LOS PRISIONEROS DE GUERRA.—El teniente coronel Carabajal, partió con su gente y los prisioneros de guerra hacia el puerto de la Paloma, segun se dice, para embarcarlos en una cañonera nacional, que allí debe esperarlos, para trasportarlos á Montevideo.

Además de los tomados en el campo de batalla, van de aquí los señores Dionisio Gonzalez, José Dinegri y Antonio Monteverde.

Fueron estériles los telegramas enviados al Presidente por algunas señoras, esposas de colorados de ésta, y por cuatro de éstos, á nombre de varios otros, pidiendo la libertad de todos los prisioneros.

S. E. contestó que lamentaba no serle posible acceder á tales pedidos, y que los prisioneros fuesen remitidos á la capital, para ser puestos á disposicion de la justicia ordinaria.

Los señores Gonzalez, Dinegri y Monteverde, iban en carruaje y los demás á caballo, todos ellos debidamente escoltados.

***

Damos á continuacion los nombres de los prisioneros llegados hoy:

Leonardo Olivera, Rosendo Diaz, Julian Baptista, José A. Funes, Julio Vicente, Constancio Lopez, Serapio Cueva, Luis Olivera, Juan Porto, Nemesio Laguna, Francisco Muniz, M. Villagran, Inocencio Olivera, José Dolores, José Cardozo, Eliceo Dominguez, Ignacio Guerrero, José Preve, Bonifacio Acosta, Rufino Cuenca, Valentin Rodriguez.

CARTA DE FRANCIA

DESCRÉDITO MERECIDO—LA TRAMPA ELECTORAL Y EL CLERO—NO SE PUEDE SERVIR Á DOS AMOS—QUIEBRA RELIGIOSA—AMAGOS DE CISMA.

París, 5 de Mayo de 1897.

Señor Director:

No hay por qué ni cómo disimularlo: el descrédito de la actual Cámara de los diputados es grande en todo el país. Tal ó cual diputado puede haber conservado un prestigio personal en su distrito, pero la entidad legislativa que llamamos Cámara ha perdido, con sus vacilaciones, sus contradicciones, su impotencia, su esterilidad, todo derecho á consideracion pública.

Podríamos agregar que si la representacion nacional se encuentra así en frente de una opinion incrédula y escéptica, para la cual no existen casi sino prevaricadores, la culpa es suya, exclusivamente suya. Nuestros amos han querido asumir todas las funciones del gobierno, nombrar funcionarios de su agrado y ciegamente adictos á su política, acatando hasta á sus extravagantes caprichos. Y el resultado de tan estrafalaria conducta ha sido que las usurpaciones de la política sobre la justicia han escandalizado la á nacion y que no hay sentencia ó fallo ya que no inspire sospechas.

Las cosas habrian tomado otro giro muy distinto si el tiempo perdido en pelear contra molinos de viento ó en decretar pensiones se hubiese empleado en estudiar y llevar á cabo las reformas razonables tantas veces prometidas al cuerpo electoral. ¡Cuántos desengaños para el pueblo honrado! Y cuántos motivos de dudar de la eficacia del sufragio universal para la resolucion de los problemas políticos ó sociales!

Pero la verdad es que carecemos todavía de una ley electoral verdaderamente equitativa y buena. No puede tenerse por tal, en efecto, una ley cuya aplicacion da por resultado que la mitad casi de los ciudadanos no tienen representacion en el parlamento. Esta es una cuestion que es preciso resolver cuanto antes si se quiere dar á la República en Francia una base verdaderamente inconmovible. Se le perdonaría todos sus pecados á la Cámara si antes de disolverse, ella nos dotara con la ley electoral que requieren á la par de la razon y de la justicia, los intereses bien entendidos de la democracia contemporánea.

Entre otras discusiones más ruidosas que útiles que nos esperan en las próximas sesiones legislativas, despues de las vacaciones, tendremos la que ha de abrirse sobre el informe de la comision nombrada para indagar los hechos que pueden haber viciado la eleccion del clérigo Gayraud en un departamento de Bretaña.

La cuestion es grave. Somos muchos los que hemos pensado siempre, en Francia, que la política militante no sienta bien al clero y que los sacerdotes que desertan de la cátedra para consagrarse á la tribuna, ya en las reuniones políticas, ya en el Cuerpo Legislativo, incurren en un error lamentable y hasta en una verdadera falta.

Dichos sacerdotes, es cierto, no salen de su estricto derecho, como ciudadanos, expresando en público su opinion; ellos tienen toda libertad de presentar su candidatura, de defender su eleccion contra protestas más ó menos justificadas, y aún de exponerse á los gritos de la multitud, á las silbatinas de sus adversarios, á las ultrajantes réplicas de sus contradictores.

Pero ¿por qué haber concedido á los eclesiásticos el voto cuando la ley lo negaba á los militares? Esta es una contradiccion que me ha parecido siempre injustificable.

El legislador habia visto que las cuestiones políticas, transportadas á los cuarteles y á los centros militares, conducian fatalmente á la indisciplina. Los jefes del ejército no han pensado jamás en quejarse de una exclusion que contribuye á la imparcialidad del mando y permite al ejército mantenerse arriba de todos los partidos sin vincularse con ninguno.

Los directores de almas resultarían mas favorecidos aun con semejante disposicion.

Esos rebaños mezclados, en que se cultivan por otra parte todos los fermentos de rebelion social, no precisan de pastores enarbolando una bandera política que solo arrastra á algunos inconscientes y autoriza la discusion: allí la enseñanza moral es la única que deberían permitirse los maestros.

Por no haberlo entendido así el clero, la disciplina religiosa se encuentra en peligro. El clero no ha desconfiado bastante del electorado y de la eligibilidad que se le concedía—"masa enharinada" que nada de bueno hubiera debido decirle—y ha caido en el lazo.

Confieso que le era difícil protestar contra el derecho que se le otorgaba, y que los obispos no podian prohibir su ejercicio; pero lo que quedaba en las facultades y al alcance de un cuerpo inteligente y disciplinado era un uso discreto, exento de ostentacion y ruido, de ese derecho. ¿No se podía ir á las urnas sin tomar intervencion activa en las luchas que preceden el voto? No podía limitarse, el clero, en materia de consejos electorales, á lo que es lícito entre ciudadanos consultándose mutuamente á título privado?

En esas condiciones el carácter sacerdotal hubiera conservado todo su prestigio. El cura, al contrario, que discute candidaturas y sistemas políticos, cae forzosamente en las mil necedades y en los argumentos especiosos, que son el séquito obligado de esa clase de discusiones, y pierde el respeto del elector que estima saber tanto como él, sino mas á ese respecto. El pastor debería pensar que sobre ese terreno, su rebaño no tiene fé en su cayado, y que la tribuna de una reunion política no es la cátedra en que el sacerdote puede mandar en nombre del Evangelio.

Muchos de los miembros del clero lo han comprendido así. Tomado en su conjunto, el clero de Francia es uno de los mas honrados é instruidos. ¡Cuántas oscuras existencias consagradas á auxiliar y consolar! ¡Cuántas buenas y sencillas naturalezas se engrandecen en esa humilde mision! ¡Cuántas naturalezas mas ardientes se doman á sí mismas encerrándose deliberadamente en ese modesto oficio!

Pero la fiebre de la política lo invade todo. La sotana no preserva de ella, y tenemos ya creado y aclimatado entre nosotros el tipo del presbítero político. Es una lástima.

El presbítero-diputado, en efecto, es un verdadero colmo. De balde se objetaría que la Cámara contando ya con maestros de escuela, profesores, taberneros, sombrereros y peluqueros, no tiene porque rechazar de su seno á los eclesiásticos. Ese raciocinio es repeticion del que inspiró Noé cuando pobló su arca el venerable varon: no lo estimamos de mucho peso. Una rareza efectivamente, no basta para autorizar á otra mas estrafalaria todavía. Un profesional cualquiera, por otra parte, puede adquirir los conocimientos especiales que exige el mandato legislativo y usar de este con toda independencia; ningun vínculo lo mantiene estrechamente unido á la corporacion ó al gremio en que militaba antes que los electores vinieran á buscarlo para llevarlo al Parlamento.

No así, señor, para el sacerdote. Este conserva el carácter indeleble de la ordenacion; este ha tomado compromisos de sumision y humildad, marcado con el sello de la iglesia, no le es posible romper con ella impunemente, pues nuestra sociedad por escéptica que sea, no devuelve jamás íntegra su estima á los desenfrailados y los renegados.

Conciliar la independencia civil y la sumision eclesiástica es cosa imposible; el diputado sacerdote es sacerdote antes que todo. Pero al erigirse en campeon de la religion en sus relaciones con la política, con la organizacion civil del pais, no lo asiste más mandato que el que él mismo se atribuye; al usar de su derecho laico, ultrapasa su derecho religioso, pues debe siempre sumision á su Obispo y al Papa. Su iniciativa parlamentaria, por lo tanto, es limitada. Si salva ese límite, se desenfraila moralmente.

El mismo mundo religioso de Francia, señor, no mira sin recelos esas situaciones delicadas y peligrosas. ¿Cómo olvidar que ya, en los tiempos de monseñor d'Hulst, un príncipe de la iglesia no disimulaba que, en su leal sentir, habia un obispo de sobra en la Cámara?

El mundo religioso, por otra parte, se divide.

Lo mismo como la sociedad, ese mundo sufre del individualismo agudo. Dos grandes corrientes han formado, cada cual con su prensa y en abierta lucha de doctrinas, ruidosas polémicas. Todos los defectos de la humanidad aparecen debajo de la sotana; los creyentes de buena fé lo constatan y se quedan desorientados ante ese espectáculo.

¿Cómo llegar á la pacificacion de las almas si, arremangada la pollera, los levitas pastores pelean con el hisopo en la mano y con palabras de Madama Angot en la boca?

Toda brecha abierta en las murallas levantadas por la disciplina constituye un peligro serio. La accion militante de la Iglesia consiste en el buen ejemplo: su amo le ha dicho que si ella se sirve de la espada, ella ha de perecer por la espada.

La significacion de ese precepto resulta inaccesible á los miembros del clero que, separándose como soldados voluntarios del pensamiento y de la pluma, echan mano de todas las armas nuevas puestas á la disposicion del hombre emancipado, hacen ruido en la prensa, se agitan como electores y como ciudadanos, se revelan polemistas ardientes, y, finalmente, despues de haber sacrificado su apostolado sacerdotal, se dejan ver hombres absolutamente iguales á los demás, sin mas títulos que uno cualquiera para decirse defensores de una causa que no sabría triunfar sino por la dulzura, la persuasion, y casi se podria agregar: resignándose á la persecucion.

La agitacion religiosa proporciona, en reclutas y en fórmulas, al socialismo sin Dios ni amo, el contingente del socialismo sentimental y religioso. Ello facilita singularmente á éste la conquista de las poblaciones rurales que su ingenuidad prepara á darse al partido que hará las promesas más halagadoras,—y todos sabemos que no hay socialismo que pueda proporcionar otra cosa que promesas.

Hay otro peligro.

Los miembros del clero que entran en la política militante han de verse algún dia arrebatados y dominados por la excitacion natural de la lucha y de faltar en algo á la disciplina religiosa. No existiendo la intencion de rebeldía, prudentes concesiones pondrán coto á los primeros conflictos; pero los conflictos se producirán nuevamente, las cuestiones se harán más agrias, los ánimos se enconarán; y todo concluirá tal vez, en el momento menos pensado, por ese cisma que Renan esperaba ver antes de morir.

El Corresponsal.

La espada del coronel Echeverry

El jefe del 4.° de Cazadores fué víctima las otras tardes de un desgraciado percance que pudo tener consecuencias: se cayó desde un bote al agua, siendo causa de esta zambullida intempestiva el haber acompañado hasta abordo á una familia de su relacion que embarcábase para la ciudad vecina.

El baño involuntario de que fué paciente el coronel Echeverry, por fortuna no le produjo ningun daño; solo perdió en él su espada que se quedó sumergida en el piélago profundo... La espada estaba destinada á perderse, como se comprende, en el misterio. Nadie pensaba ya en ella, cuando un humilde botero vió anteayer tarde, gracias á que el agua estaba tersa y cristalina, una cosa larga como una tararira, que brillaba intensamente. Echó el anzuelo y pescó un sable. Los *habitués* del muelle que estaban enterados de la pérdida de la espada del coronel Echeverry se la pidieron al botero, la llevaron á la Comandancia de Marina y por fin la entregaron á su dueño, en tal estado, que al dársela bien pudieron tararear aquello de la *Gran Duchesse de Girolstein*:

Voici le sabre, le sabre, etc.

La espada estaba hecha una calamidad, probablemente debido al roce con las arenas ó piedras del fondo de la bahía.

La caja misteriosa

Nada nuevo ha ocurrido en el asunto de la caja misteriosa. Las experiencias proyectadas para saber cual es su contenido no han podido llevarse á cabo, debido á que aún continúa enfermo el Dr. Scoseria, perito químico de los tribunales.

OFICIALES DE LA ACADEMIA

Por disposicion del señor ministro de la Guerra partieron hoy para el Durazno los jóvenes oficiales de la Academia Militar sub-tenientes Juan Haretche y Arturo C. Dubra, que van á prestar sus servicios en la division de aquel departamento como instructores de los batallones "Urbano" y "24 de Abril".

LA FIESTA DEL ESTATUTO

La legacion de Italia ha solicitado del Gobierno por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, la autorizacion necesaria para que los súbditos italianos residentes en la República puedan enarbolar el pabellon de su nacionalidad el dia 6 del corriente, con motivo del aniversario de la fiesta del Estatuto.

El Ministerio de Relaciones hizo saber al de Gobierno haber acordado la mencionada autorizacion, á fin de que éste á su vez lo comunique en la forma de práctica y á los efectos consiguientes á los jefes políticos de los departamentos.

¿En qué quedamos?

¿NOS QUEDAMOS? ¿NOS VENIMOS?

Indescifrable y misteriosa como un pajuruy egipcio va resultando la cuestion de saber cuándo regresa, si regresa, cómo regresa ó si no regresa á la patria el general Máximo Tajes, en mision extraordinaria y confidencial ante el gobierno de la República vecina.

Unos dicen que el general Tajes no tiene ya nada que hacer del otro lado del rio; otros que se va á quedar por necesidades políticas hasta que se normalice nuestra situacion; otros que es indiferente su venida á esta ó su estadía en aquella márgen y los mas que se queda entre las alegrías del bullicioso mundo porteño para presenciar las fiestas julias.

Ahora nos encontramos con esta noticia en la crónica social de *El Diario* bonaerense:

"Anuncian de Montevideo que se ha mejorado el señor Agustin de Castro, uno de los secretarios de la embajada Tajes, que sufrió hace dias un ataque en aquella ciudad.

Sin embargo, el señor Castro no volverá á Buenos Aires, pues parece que el general Tajes ha dado por concluida su mision, aunque espera el permiso del presidente señor Idiarte Borda para regresar á Montevideo".

Por lo sobreescrito, como se vé, cabe perfectamente las preguntas indagativas que encabezan este suelto: en qué quedamos?.... nos quedamos?.... nos venimos?.... *Ecco il problema.*

Libertad de revolucionarios

Hoy fueron dados de alta en el Hospital de Caridad, donde se asistian, Bernardino Aramendi, Martiniano Gallego, Antonio Mendez, Regino Diaz y Diego Cebrieu, que formaban en las filas revolucionarias y que fueron heridos en la batalla de Tres Arboles.

Hoy se presentaron á la Jefatura Política con el objeto de munirse de un salvo-conducto, para no ser molestados.

Han quedado por ahora á disposicion del Gobierno, dándoseles la ciudad por cárcel.

AUDIENCIA

El Jefe Político de la Capital, ha dado hoy audiencia á todas las personas que, por cualquier asunto, han deseado hablarle.

Con este motivo el despacho del señor Sanchez se ha visto muy visitado.

El Jefe Político ha determinado dar audiencias periódicas, para evitar la aglomeracion de gente en los dias de servicio.

EL GENERAL RODRIGUEZ

Esta mañana llegó de la Colonia el general Osvaldo Rodriguez.

Hizo entrega en la Jefatura de Policía de un capitán y un alférez que á causa de un incidente ocurrido en la Colonia, se hallan sometidos á los tribunales militares.

SPORT

DESDE LA OTRA ORILLA.—EL DERBY DE EPSOM.—GALTEE MORE—No mañana, como yo lo suponía, sino hoy se ha desarrollado sobre la pista de Epsom Down la gran carrera de universal interés. Si me descuido, mi correspondencia de ayer hubiera llegado retrasada. Felizmente, no ha sido así y ella puede servir de copete al telegrama que supongo habrá recibido EL SIGLO con la solucion de tan importante problema hípico.

Ayer, despues de echada al correo mi carta, cayó en mis manos *El Campo y el Sport* y entonces supe que Galtee More acababa de batir en la pasada semana á mi *favorite* Velazquez en las "Dos mil guineas", desvaneciéndose por completo mis dudas sobre la superioridad de aquél sobre éste y proponiéndome modificar mi pronóstico, pues no era creible que en el término de una semana pudiera modificarse el resultado de una lucha cuya regularidad no admitia discusiones, dada la fácil victoria del primero en el Middle Park Plate, y revalidada en las "Dos mil guineas" á que acabo de referirme. Pero el telegrama dando cuenta del resultado del Derby ha venido á desbaratar mi plan, pues, lo confieso, creía que la carrera se solucionaría mañana y no hoy. Con todo, los lectores verán que no he andado muy descaminado en mis apreciaciones.

Galtee More, que pasa á ocupar un puesto honroso junto á los reyes del Turf Inglés, es hijo de Kendel y Morganette, aquel por Bend d' Or y por consiguiente hermano del gran Ormonde, *el caballo del siglo*, como le llamaban los ingleses antes de que apareciera Jsinglass, al que yo considero superior. La madre es por Springfield, teniendo por consiguiente sangre del renombrado Stockwell y á quien salir guapo y lijero por las dos ramas. Si no me equivoco, Galtee More es lo que se llama un *inbreading* y aprecian mucho las personas competentes. El héroe del 97 pertenece á M. Gubbins y en la anterior temporada corrió 5 veces, resultando vencedor en 4 y ganando 4382 libras en premios.

El segundo, Velázquez, es hijo de Dónovan y Vista estando en duda si es de propiedad del Duque de Portland, como ayer dije, ó de Lord Rosebery. Cuando debutó demostró excelentes condiciones, ganando cinco carreras, durante sus dos años hasta que Galtee More lo derrotó en el ya citado Middle Park Plate.

La igualdad del resultado de esta prueba, las "Dos mil guineas" y el Derby vienen á establecer definitivamente la superioridad del hijo de Kendel sobre Velázquez, y la de éste sobre todos los que hicieron sus primeras armas el 96.

Entre los competidores figuraba la yegua Chelàndry, por Goldfinch é Illuminata, que el 7 de Mayo último ganó en New-Market las "Mil guineas" en 1.600 metros. Hoy no entró placée. Chelándry es hermana de vientre de Ladas, el vencedor del Derby del 94, y pertenece á lord Rosebery, siendo entonces compañera de *box* de Velázquez, si éste no es del Duque de Portland.

Me entretengo en estas minuciosidades que pueden resultar cansadas para los neófitos, porque me consta que son de sumo interés para los cabañeros y porque sé que los miembros del Jockey Club, los buenos *sportsmen* dispensan á mis correspondencias preferente atencion, que obliga mi gratitud.

Pronto se correrán los "Oaks" importante prueba anual ganada el 96 por Canterbury Pilgrim. Es de la misma distancia del Derby y su premio de 4.150 libras esterlinas. Chelándry tiene en ella una gran *chance*. Así lo crée.—*Frontin.*.—Buenos Aires, Junio 2 de 1897.

Sobre destitucion de catedráticos

El lúnes, nos dicen que será el dia destinado en el Senado para ocuparse de la destitucion de catedráticos, ordenada por el Gobierno en ejercicio de las facultades extraordinarias vigentes.

La opinion en el Senado está dividida y aun cuando se anuncian discursos en contra de la resolucion adoptada por el P. E. con respecto al catedrático de Gramática señor Laso, parece que éste quedará, sin embargo, privado del puesto que desempeñaba con estimacion general de las autoridades universitarias y de los estudiantes.

Recien despues de las sesiones del Senado es que contestará el P. E. á la nota del Consejo de la Universidad pidiendo reconsideracion del decreto en que se destituye al profesor Laso.

Notas Sociales

*** Hállase muy mejorada de la dolencia que la aquejó durante algun tiempo la simpática señorita María Cármen Cibils. Nos alegramos de ello.

*** Esta tarde á las dos saldrán del muelle para abordo del navío chileno "Esmeralda" las familias que han sido galantemente invitadas por el ministro señor Lira á conocer ese precioso barco de la escuadra de su país.

El dia se presenta con todos los encantos propios para esta clase de paseos: un cielo azul hermosísimo y una calma completa en el mar; á estos halagos se unirán los de la alegría del gentil grupo de niñas que irá á bordo donde los oficiales chilenos agotarán para agasajarlas como corresponde, toda la exquisita amabilidad y la proverbial galantería que les caracteriza. Hará acto de presencia á esta fiesta un núcleo selecto de familias conocidas.

*** El sábado contrae enlace la señorita Laura Marques Artagaveytia, que se ha destacado siempre en nuestros salones por su belleza é inteligencia, con el caballero Enrique Lussich. Otra de sus lindas hermanas debe casarse con el Dr. Morquio á fines del mes corriente. Nuestros votos por la felicidad comun de las dos interesantes parejas.

Para el primero de estos enlaces circula la invitacion siguiente:

Enrique B. Lussich tiene el honor de invitar á usted á presenciar la ceremonia de su enlace con la señorita Laura Marquez Artagaveytia, cuyo acto se efectuará en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, el sábado 5 del corriente á las 9 1/2 p. m.—Montevideo, Junio de 1897.

*** Se anuncia para dentro de poco una tertulia en casa del Dr. Forteza. Los salones del Dr. Forteza, donde predominan el buen gusto y la elegancia, se verán concurridos seguramente por muchas de las distinguidas relaciones de la familia.

*** La bella música que de ordinario acompaña las ceremonias nupciales, ha tomado en las costumbres norte-americanas una originalidad picante. Ultimamente, durante la celebracion de un casamiento en Chicago, doce jóvenes amigas de la desposada, *silbaron* la marcha nupcial de Mendelsohn.

Desde largo tiempo en Inglaterra el arte musical del *silbido* se cultiva. Bellos lábios reunidos para exhalar modulaciones sábiamente estudiadas, tienen gran encanto para los ojos; y el sonido, lejos de ser agudo tiene una dulzura y una suavidad completamente aérea en medio de una reunion.

Sucede muy á menudo que jóvenes Miss, silben una *romance sans paroles* con acompañamiento de piano.

No es solamente en los *garden parties* y reuniones campestres en que este género de música tiene mucho éxito, sino en los salones mas elegantes. Algunas de las princesas de Inglaterra lo cultivan, no sin talento.

Sin embargo, el casamiento con silbidos es una innovacion.

*** Dentro de pocos dias vendrá á esta ciudad con el objeto de asistir á las conferencias del doctor Sanarelli sobre la fiebre amarilla, el doctor Silvio Tatti, jefe del laboratorio y encargado del servicio de cirujía del Hospital Rawson en la vecina orilla.

*** Ha llegado esta mañana el señor Enrique Mackinon y Algorta, acompañado de su interesante esposa.

*** La escasez de diversiones públicas porque atraviesa Montevideo en los actuales momentos ha hecho que un número considerable de jóvenes saliéndose de la acostumbrada vida sedentaria de abandono completo de los ejercicios gimásticos, se dediquen al estudio de la esgrima y en la espléndida sala que con las comodidades exigidas tiene establecida el profesor Casati en uno de los salones del Casino Italiano, concurre diariamente un grupo numeroso de jóvenes conocidos de nuestra sociedad deseoso de practicarse en el bonito arte de la esgrima con las ventajas que les ofrece la indiscutible competencia que en la materia posée el distinguido profesor señor Casati.

*** El almirante Goñi y algunos de sus oficiales se embarcaron ayer tarde para Buenos Aires á bordo del "Venus".

Llevaban por objeto los distinguidos marinos chilenos asistir esta noche á la representacion de la compañía de ópera de Ferrari y se hallarán aquí de regreso en la mañana del sábado, señalado para la marcha.

Ese mismo dia, á las 2, el señor Idiarte Borda hará una visita á los buques de la escuadra, como retribucion oficial á la que ayer hiciéronle los marinos.

*** Se encuentra entre nosotros con procedencia de su establecimiento de campo de Cerro Colorado, el jóven Melitón Serra. Se aloja en el Hotel Central.

*** Partió hoy para Florida, despues de haber permanecido varios dias en la capital por asuntos relacionados con el puesto que ocupa, el señor Eduardo Espalter, secretario del comandante militar de aquel departamento.

*** De paso para la vecina orilla estuvo entre nosotros la señorita Rumesinda Vaz.

*** Leemos en un colega argentino:

Un grupo de damas distinguidas ha tenido la feliz idea de llevar á cabo la instalacion de un dispensario destinado á [illegible] la elaboracion y distribucion del suero antidiftérico del doctor Roux. [illegible] cion es ámplio, abarcando todo un servicio completo [illegible] en el tratamiento y curacion de los niños que son especialmente las víctimas del terrible mal, cuyos estragos se registran en las estadísticas en proporciones mucho mayores que las demas enfermedades infecciosas.

La escasez del remedio salvador, ha dado lugar muchas veces á que las víctimas falleciesen siéndoles difícil á las madres pobres conseguirlo.

La idea lanzada en una reunion de damas, tuvo la más buena acogida, apoyándola calurosamente médicos de reconocida reputacion como los doctores Davel, Podestá, Arraga y Vila, quienes se han propuesto secundar tan benéfica y humanitaria idea.

A fin de dar lo más pronto posible una forma práctica á esta idea, se celebrará esta tarde una reunion preparatoria en la casa de la señora María Larroque de Fonrouge, una de las iniciadoras, á la que asistirán sus compañeros y los médicos citados.

Mañana se celebrará otra en el mismo punto en la que se tratará la forma en que ha de constituirse la nueva asociacion y los medios de propaganda que sean necesarios para llevar adelante los trabajos de tan importante obra.

Una vez que se cuente con el concurso de otras damas que serán invitadas á formar parte de la asociacion, se celebrará una asamblea general para elegir la comision directiva y comisiones auxiliares que corran con los trabajos de propaganda, suscricion, etcétera.

Varios diputados han prometido gestionar un subsidio para la sociedad; numerosas personas pudientes se muestran decididas á apoyar obra tan generosa.

El primer acto de "Las Madres Argentinas" que es el título que llevará la nueva institucion, será una manifestacion de agradecimiento al doctor Roux, levantando una suscricion para remitirle un regalo á Paris.

Una vez que se tengan los fondos necesarios se dará comienzo á la instalacion del dispensario donde el niño diftérico recibirá no solo el auxilio del remedio sino tambien la asistencia y ademas ropas, alimentos y todo lo que necesite si es menesteroso.

La actitud de "Las Madres Argentinas" merece un aplauso.

*** En el vapor francés Cordillera que zarpará de nuestro puerto el sábado próximo, se embarcará el señor Armando Lernaud, gerente de la importante casa exportadora de esta plaza Masurell Fils.

Su viaje es motivado por asuntos comerciales.

SERVICIOS HUMANITARIOS

Cruz Roja Oriental.—Oratorio.—Señor presidente de la Cruz Roja Oriental, doctor don Julian Graña.—Rocha.

Señor:

Confirmamos nuestra comunicacion del 20 del ppdo.

Ahora, pasando á nuestra mision, daremos cuenta detallada del modo cómo ha sido llenada en el encuentro habido en estas inmediaciones, el dia 24 del presente.

Al oir las primeras descargas, el vecino de este punto don Blas Pó, dió aviso al grupo número 1, el cual lo puso en nuestro conocimiento.

Se encontraron ambas fuerzas á las 10 a. m., en campos del Maturrango, sosteniendo fuertes guerrillas, de las que resultó herido Antonio Perez (hijo) de las fuerzas insurrectas.

A las 12 m. nos pusimos en campaña, teniendo constituidos los números 1, 2 y 3 de esta delegacion, y á don Plácido Terra, miembro del grupo número 5, accidentalmente en este punto; además prestaron sus servicios, don Anarosino Mendez, miembro de la Cruz Roja del Sarandí, y los vecinos don Juan P. Perez y don Braulio Molina, quienes levantaron y hospedaron al herido antes nombrado en casa del señor Molina, donde más tarde los que suscriben con la comision de la Cruz Roja, resolvieron dejarlo provisionalmente allí, despues de practicada la primera cura.

Prestaron tambien su concurso el vecino don Angel Leopardi y varios otros que voluntariamente acudieron con tal objeto, los cuales no detallamos por ser extensa la nómina.

Como disponíamos de vehículos aparentes y suficiente personal para el trasporte de heridos, seguimos los mismos pasos que habian llevado las guerrillas hasta la noche, que nos retiramos á la casa mas cercana, y en el dia de ayer nos pusimos en accion, recorriendo el resto del campo de combate, no habiéndose encontrado ningun herido.

Se solicitó del jefe del campo el auxilio para darnos los puntos donde fueron los encuentros de más consideracion, á lo que accedió.

Nos fueron entregados por el teniente coronel Carabajal en su campamento, dos heridos: Manuel Olivera, de Castillos, y Marcos Santos, de San José.

Ademas, hemos recogido cuatro cadáveres, de los cuales uno es de la persona Abelardo Gonzalez hijo, de Chafalote, los restantes no se han podido identificar; á los que se les ha dado sepultura en el punto donde fueron hallados.

El herido á que nos hemos referido en primer término, fué llevado por la Cruz Roja de San Vicente, y los dos que más tarde nos fueron entregados, se condujeron al mismo punto y se entregaron á la Cruz Roja de ahí, despues de hacerles la primera cura con los medios á nuestro alcance.

En el dia de hoy, un grupo de la Cruz Roja y policía vecinal, siguieron los pasos que más tarde llevaba la gente en accion, cuyo resultado no está en nuestro conocimiento, pero así que tengamos datos, los haremos conocer en esa Central.

De lo que pueda ocurrir daremos cuenta detalladamente.

Saludan al señor presidente y demás miembros con toda consideracion y estima—*Ceferino Mendez*, Delegado.—*José R. Arreche*, Secretario—Rocha, Mayo 29 de 1897.—Dése cuenta.—*Julian Graña*, Presidente.—*Barros*, Secretario.—Rocha, Mayo 29 de 1897.—Contéstese en los términos acordados, dése á la prensa y archívese.—*Julian Graña*, Presidente; *Victor J. Barros*, Secretario.

TREINTA Y TRES

Copiamos de "La Paz" de Treinta y Tres, fecha 30:

SE LE EXTRAJO LA BALA—El médico del Hospital de Sangre, doctor don Manuel Cacheiro, extrajo la bala del herido don Bernardo Barrero, que noticiábamos anteriormente habia sido conducido aquí desde Cerro Colorado, en cuya accion fué herido.

PRESTÓ DECLARACION—Fué conducido á esta villa don José María Uranga, autor de la muerte de don José Goñi.

Luego que Uranga hubo prestado declaracion ante el señor Juez Letrado, fué conducido nuevamente al campamento.

DESGRACIA CON SUERTE—En la casa de nuestro amigo don Lúcas Urrutia, hubo de ocurrir en estos dias una desgracia que podríamos llamar hija de una imprudencia.

En momentos en que la familia se disponía á sentarse en la mesa, á medio dia, se le cayó el revólver que llevaba en la cintura al jóven dependiente del señor Urrutia, Aníbal Goyenola, disparándosele un tiro, cuyo proyectil fué á herir en el muslo á la señorita María Larraveytia.

El alboroto consiguiente reunió luego en la casa infinidad de personas que fueron á enterarse de lo que pasaba, así como en el acto concurrió el doctor don Manuel Cacheiro que, con el diagnóstico de que era leve la herida, calmó aquel enorme susto, bien justificado.

La enferma sigue bien y el jóven Goyenola ha hecho el propósito de no usar mas armas encontrándose adentro de casa.

ARTE Y ARTISTAS

Sociedad Beethoven—Siguen activándose los trabajos para la instalacion de la sociedad orquestral y de música de cámara, iniciada por un grupo de nuestros mas aventajados aficionados en combinacion con los profesores de música.

La comision provisoria invitará á todos los aficionados para el lúnes próximo á una reunion en la que se formulará luego una convocatoria á todos los profesores de música, dejando así definitivamente instalada la sociedad que vendrá á despertar y fomentar el gusto por las grandes obras sinfónicas.

El concierto de La Lira—Dentro de algunos dias tendrá lugar el concierto familiar que organiza actualmente la Comision Directiva de nuestro conservatorio.

Se habia fijado el lúnes próximo para la realizacion de esa interesante fiesta; pero aun no se tiene seguridad de que pueda verificarse en esa noche.

El pianista Vianna da Mota—En carta dirigida al señor Esteves, el célebre pianista Vianna da Mota anuncia su embarque en Burdeos mañana 4 del corriente en el vapor "Chili".

Vianna da Mota se dirige á Buenos Aires, en donde dará algunos conciertos y con igual motivo estará despues entre nosotros una breve temporada.

La compañía Novelli—En la entrante semana se encontrará aquí la Compañía dramática que dirige el célebre actor Ermette Novelli.

No está aún fijado definitivamente el dia del debut, que segun opiniones que tenemos, parece que será con el hermoso drama "Papa Lebonnard", una de las obras en que mas descuella el célebre actor.

Mejoras en Cibils—Próximamente los activos empresarios teatrales señores Aubriot y Crodara, llamarán á propuestas para verificar mejoras de importancia en el coliseo de la calle Ituzaingó.

Se procederá al cambio de la platea, empleando sillones de nuevo modelo, á la reforma de los palcos y al decorado del *plafond*.

Con las modificaciones proyectadas, Cibils volverá á renacer á la vida activa convertido en un verdadero *chiche*.

Paradossi—En la semana que viene llegará á esta capital el conocido agente Paradossi.

Su venida responde á negocios relacionados con el teatro.

La Opera—Nos escriben de Buenos Aires:

Ha sido muy aplaudida anoche en la Opera la segunda representacion de "Rigoletto"; el público parece haber salido plenamente satisfecho despues de haberle hecho una verdadera ovacion á De Lucia en el último acto.

Este sin duda ha dado con el efecto de coraza del invulnerable juez que por vez primera desarruga el entrecejo y aplaude á sus anchas arrastrando en su entusiasmo platea y palcos, la flor y nata de su conciencia artística, el último baluarte de su resistencia.

Verdaderamente los fallos artísticos de nuestro público merecerian ser coleccionados y estudiados como curiosidad interesante. Lo que más llamaría la atencion en ellos sería una falta absoluta de lógica.

Se habla mucho de Wagner y se aplaude con frenesí *La donna è mobile!* se condena al *Figliuol pródigo* y el *fulgor del creato* hace estragos en el paraiso. Hay que observar que respecto al *fulgor del creato* se ha producido una excision en los opinantes. La platea y los palcos no aplauden: el *fulgor* es demasiado comprometedor, pero *La donna è mobile* ha terminado el naciente cisma.

Lo que no se aplaudió anoche fué la balada del primer acto y muy poco el cuarteto del último; la primera, sin embargo, fué superiormente cantada y el segundo con grandísima correccion, pero eso no basta.

Mañana se cantarán los "Hugonotes" con Mariacher, la Bonaplata, Scotti, Rossi, la Berlendi y la Torresalla.

Puede augurarse desde ya un éxito; Mariacher y la Bonaplata hacen esperar un excelente cuarto acto, la Torresella una encantadora reina Margarita; la Berlendi un paje digno *pendant* de Cherubino, Rossi un fogoso Marcella y Scotti el más elegante Nevers que hemos conocido.

Opera argentina—A esta fecha debe haberse estrenado, segun las noticias recibidas, en el teatro Victor Manuel de Turin, el nuevo drama lírico en tres actos y cinco cuadros "Margarita de Orleans", música del maestro argentino Sr. Antonio Restano y libreto del señor A. G. Lagomaggiore.

Los papeles principales estaban confiados á la soprano Garignani, tenores Lombardo y De Banmont, barítono Cerratelli y bajo Rossini.

Restano es tambien autor de la ópera cómica "Il millioncino" que se representó en Italia hace algun tiempo con bastante éxito.

APUNTES COMERCIALES

Por los vapores llegados hoy se ha recibido el metálico siguiente:

Vapor nacional "Labrador":

De Concepcion del Paraguay, consignados á V. Gazzano $ 140.44, y á M. Oaetto y C.a ps. 410; de Nueva Palmira, á Chiarino y C.a ps. 898; de Buenos Aires, á Pablo Astain ps. 58.50, y de la Colonia al Banco Británico de la América del Sud, ps. 65. Total ps. 1.601.94 centésimos.

—Vapor argentino "Saturno": de Buenos Aires, consignados á L. B. Supervielle $ 3.500, á B. Tejada $ 2.000 y á M. de Espada $ 3.000. Total $ 8.500 oro.

Nuestro mercado para productos de saladeros continúa completamente paralizado.

De la vecina orilla nos comunican haberse vendido:

2000 cueros de novillo, del saladero Gualeguay, al precio de $ 16.75 oro argentino por los 100 kilos.

Desde hoy ha quedado al frente del Banco Británico de la América del Sud, el señor W. Kerr Connell, nombrado últimamente gerente de este importante establecimiento.

He aquí las últimas operaciones realizadas en el mercado de fletes de la vecina orilla:

Cubierta del vapor Rio, para Deptford, novillos á £ 6, lanares á 9s.

Velero Próspero Repetto, 1600 toneladas, para el canal por órdenes, quebracho á 11s.

Velero Stella B., 1350 toneladas, de aquí y la Magdalena para un puerto del Mediterráneo, ceniza, condiciones reservadas.

Para vapores á la carga se tomaron los siguientes parciales:

3000 cueros secos para Hamburgo á 50 marcos; 500 toneladas ceniza para Génova á 10 francos; 500 toneladas maiz, de la Plata para Génova, á 5 francos.

Buenos Aires, Junio 2.

Lanas—Las ventas del dia no alcanzaron á 80.000 kilos. La casa de Peltzer y C.a compró los mejores lotes, unos 21.000 kilos, pagando por cruzas hasta 7,80 pesos y por finas 7.30 pesos.

Segun opinion autorizada, la existencia de lanas en la provincia no pasa en mucho de dos millones de kilos, es decir, lo que todavía no se ha realizado.

Trigos—Insignificantes los negocios de trigo, no por falta de interés, sino por falta de vendedores.

Se rechazó en el Once una oferta de 11 pesos por un trigo francés superior. En el mercado del Once se realizaron pequeñas partidas de clase inferior.

La entrada fué de 236 bolsas, lo que demuestra que la existencia en campaña no es de importancia.

Maices—En el Once sostienen precios firmes las clases superiores. Vendiéronse diversas partidas de amarillo desde 3,60 á 3.90 pesos y el morocho desde 4 á 4.35.

A fijar precio se negociaron 2000 toneladas.

Procedente del Baradero, se vendieron 10.000 bolsas chicas, amarillo nuevo en la dársena á 4 S. Se embarcará para Rio de Janeiro.

Los señores A. Jolly y C.a, vendieron al señor Pelutto 1800 bolsas maiz amarillo viejo en dársena á 3.80 S; esta partida se mandará á Montevideo.

Haciendas—La entrada á los mercados fué de poca importancia. Para exportacion se vendieron capones Lincoln de 9 á 9.50 S. y un lotecito especial obtuvo 16 S. el precio mas alto del año.

En el partido General Pueyrredon se vendieron 3000 ovejas Lincoln á 5 S. precio que importa baja sobre negocios anteriores, de esta clase de hacienda.

Los capones para exportacion están solicitados con precios firmes.

El señor Ortiz Basualdo, del establecimiento Las Saladas, partido del Salto, ha vendido á los Sres. Kingsland y Cash 225 novillos á 30 S oro. El Sr. Dorado, de su establecimiento de Quilmes, ha vendido 150 novillos á los Sres. Raggio Carneiro y C.a, tambien á 30 S oro. Estas haciendas se embarcarán para Inglaterra.

Cueros vacunos—Este producto está firme y se vende con facilidad la entrada diaria, que por ahora no es de importancia.

Los livianos se vendieron ayer de 9.50 á 9.80 S, y los pesados desde 8 á 9 S.

En la última quincena se embarcaron para los mercados de Norte América 10.000 cueros vacunos secos. Para el norte del continente europeo se remitieron 5.000 cueros.

Para Francia, Italia y España se mandaron 18.000 cueros.

Las existencias ayer eran: 5000 correntinos y 2.000 entrerrianos, 4000 cueros salados de matadero y 350 pipas sebo de saladero.

Continúan colocándose con facilidad los lotes de lana en la estacion y feria, de consignatario á barraquero, á precios reservados.

En barracas y depósitos tambien se sigue operando en iguales condiciones.

Los precios para cueros vacunos lotes de campo y matadero, igualmente que para lanares, permanecen igual que ayer.

Entregas diarias en la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Entregado por Julio	$	37.498 10
Idem idem Agosto	»	42.522 13
Idem idem Setiembre	»	48.096 05
Idem idem Octubre	»	44.766 42
Idem idem Noviembre	»	40.199 44
Idem idem Diciembre	»	39.055 61
Idem idem Enero	»	39.032 20
Idem idem Febrero	»	39.148 72
Idem idem Marzo	»	41.734 29
Idem idem Abril	»	39.239 60
Idem idem Mayo	»	39.363 03
Total	$	450.655 59
Junio 3—Correspondiente al dia 2	$	1.881 62
» » 3	»	1.038 47
Total	$	2.920 09

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada y ferrocarriles:

(Término Agosto 1.o de 1897)	$	15.466 12
Entregado por Mayo	"	286.830 58
Total	$	302.296 70
Junio 3—Correspondiente al dia 2	$	15.395 04
4 » 3	»	8.496 61
Total	$	23.891 65

Muy pocos negocios se realizaron en la mañana de hoy en el mercado de cereales.

Los precios para trigos continúan igual que ayer, sin síntoma de alza alguna por el momento.

Los arribos de este grano como tambien de maiz, procedente del litoral, han sido hoy regularmente abultados.

Se colocaron diversos lotes de maiz para consumo local, á precios que fluctuaron de $ 2.50 á 2.60 por los 100 kilos sin bolsa.

Detallamos los precios corrientes del dia para los productos agrícolas que se expresan en seguida:

Cebada pelona	los 100 k	$	Nominal
» criolla	»	»	Nominal
Granzas	»	»	1 70 á 1.90
Joyo limpio	»	»	1 69
Afrecho con bolsa	»	»	1 10 » 1.20
Afrechillo idem	»	»	2.40 » 2.50
Alfalfa superior	»	»	1 95 » 2.00
» regular	»	»	1.85 » 1.90
» mezcla buena	»	»	1.45 » 1.50
Pasto cachilla superior	»	»	0.75 » 0.80
» para exportacion, fardos chicos	»	»	0.90 » 0.95
Paja de trigo enfardada	»	»	0.60 » 0.65
Balango y Joyo (pasto)	»	»	1.30 » 1.35
Porotos manteca	10 kilos	»	Nominal
» blancos chinos	»	»	»
» varias clases y colores	»	»	»
Maní con bolsa	»	»	No hay
Papas para consumo buenas	»	»	0.26 » 0.25
Estopa de lino	»	»	0.30 » 0.32
Alpiste limpio y con bolsa	»	»	0.30 » 0.36
Lino limpio para semilla	»	»	0.32 » 0.34
Semilla de nabo	»	»	0.25 » 0.30
Paja de escoba buena	metro	»	0.25 á 0.28

El cambio sobre Lóndres en Rio Janeiro abrió de 7 5/8 á 7 11/16 peniques por 1000 reis.

Los Bancos giran á la vista á 31.000 y toman á 20 dias vista á 31.400 reis por 1.

Con destino á Génova, se ha exportado por nuestro puerto en el vapor italiano "Perseo",

...lido ayer, 100 sacos azúcar, 61 fardos pieles lanares, 935 sacos astas vacunas 432 cueros secos.

—

Hasta la hora de cerrar nuestra edicion no hemos recibido telegrama alguno de Lóndres comunicando el tipo de cotizacion de la Deuda Consolidada en aquel mercado.

Pocas operaciones se realizaron en nuestro mercado de fondos públicos, durante la primera rueda oficial de hoy.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se cotizaron á igual precio que ayer, es decir, á 15.80 cada una al contado.

En Deuda Consolidada se hicieron dos operaciones por las que se obtuvo 48.80 y 41 %. Subió 20 centésimos.

Por Certificados de Tesorería correspondientes al mes de Noviembre se pagó á 97 % al contado.

Noticias marítimas

Vapor varado

Poco despues de salir de Zárate para La Plata donde debe completar cargamento el vapor inglés "Zephyrus", quedó varado anteayer, teniendo poco mas de 12 pies por la proa y 18 por la popa.

Se mandaron enseguida de Buenos Aires las lanchas Grubi y Airosa y un remolcador para alijarlo y hacerlo zafar.

Buque demorado

Se abrigan temores sobre la suerte que haya corrido la barca italiana "Giusseppe P", que salió el 3 de Febrero último para el Rio de la Plata con cargamento de madera.

Han transcurrido ciento veinte y un dias sin que se tenga noticias de esa embarcacion.

Pasajeros

En el vapor nacional Labrador, llegaron hoy los siguientes:

Del Salto—Cárlos Firpo, Cárlos Menoni, María Bertone.

De Paysandú—M. Bernardez, N. Iuch.

De Buenos Aires—Manuel Vigreira, Isidro Helguera, Francisco Helguera, Gregorio L. Rivas.

De la Colonia—Osvaldo Rodriguez y diez oficiales, Fernando Triani y dos soldados, Rodolfo Dominguez, José Perez, José Durán, Antonio Risso, José Carro, Pedro Durán, Bernardo Illari, Juan Zanni.

Resúmen—21 de 1.ª clase y 12 de 2.ª id.—Total: 33 pasajeros.

—En el vapor argentino "Saturno":

De Buenos Aires—C. Mohrn, C. Carlisle, C. Priuma y señora, Raul Castellanos, E. Recatte, Adolfo Mütsher, A. Santullo y señora, Luis Capelletto y señora, Jorge Mason, José Gutierrez, I. Rodriguez, José Tápias, Juan C. Mulleris y uno mas, Eduardo é Hipólito Daffard, Juan B. Balazzi, Reynaldo Bonino, Manuel Cararlo, E. Mackinon y Sra., J. A. Susviela, Juan Sitone, Máximo Fernandez, Matias Errázuris, G. Lerena, M. Paini, Mercedes Bastos, Matias Martorrell, Ramon Perez, Luisa Brudo, Dr. Castellano, Juan B. Madez, Agustin Calcagno, Juan Reyes, Cárlos Zanotta y Sra., Sr. Landauni, Julio Linares, Mauricio Bloch, doctor Haya.

Resúmen—37 de 1.ª clase especial, 10 de intermediaria y 96 de 2 clase. Total 143 pasajeros.

Héaquí la lista de los pasajeros que condujo para este puerto el vapor "Regina Margherita", procedente de Génova:

Lavatelli A., Massinelli A., Maleghetti P. é hijo, Macchioli L. mujer é hijo, Bianchi C. y dos hijos, Agresta C., Agnese P., Di Fusco A., Garibotti A. y tres hijos, Maszi G. y tres hijos, Rosa F., Simeone A. é hijo, Papere C., Santopietro F., Siano F. é hijo, Catanzano A., Casaregola C., Di Camillo A. y mujer, Di Vasto C., Di Lucie C. Farese A. y dos hijos, Ferro C., Gallinardo F., Giordano A., Janello G., La Monaca M., Massera D. y dos hijos, Poda A., Socorso C., Santi C., Navarao J.

Entradas de Ultramar

Bremen, vapor aleman "Hazburg", con carga general á G. Moeller.

Entradas de los rios

Salto y escalas, vapor nacional "Labrador", con 33 pasajeros y carga general, á P. Asiain.

Asuncion y escalas, vapor argentino "Saturno", con 113 pasajeros y carga general, á Christophersen Hnos.

Buenos Aires, vapor aleman "Maceio", con frutos del país en tránsito, á G. Moeller.

ADULTERACION DE LA LECHE

Del diario paraguayo *La Democracia*, fecha 25 de Mayo ppdo., copiamos el siguiente suelto y el artículo á que se refiere, sin duda alguna muy útil para las familias:

* * *

DEL DOCTOR RIVAS

La trascripcion hecha por *El Pueblo*, de la publicacion del doctor Rivas en EL SIGLO de Montevideo, en que alude desfavorablemente al intendente señor Maciel, ha traido á la memoria á alguien de la Intendencia las observaciones escritas que presentó aquel caballero en Julio del año pasado, de las cuales no se enteró el señor Maciel en aquella época de sus mas activos trabajos, sin duda á causa de alguna omision involuntaria de los empleados.

Presentado el escrito al intendente, recien el dia de ayer, aceptó gustoso dichas observaciones, y esta mañana estuvo á pedirnos personalmente su insercion en nuestras columnas.

Recomendamos la preferente lectura de este informe científico del apreciado doctor.

* * *

ADULTERACION DE LA LECHE

Señor don Manuel A. Maciel, Intendente Municipal de esta ciudad... [illegible]

...mayor número de adulteraciones en relacion con la escasez de leche por la sequía reinante.

Estas adulteraciones, tan frecuentes en las grandes ciudades europeas y especialmente en Nápoles en donde una dama residente en esta ciudad, notable viajera, ha visto á las ordeñadoras provistas de una vegiga situada en la axila y comunicando el líquido sofisticador contenido por un tubo escondido en la manga de la camisa con la mano que ordeña; y no menos frecuentes aquí, en donde, en vez de tubo, se usa el jugo de sesos ó la lechada de almendras de coco mezclada con agua impura ó alterada, son todavia restos de la condicion de animalidad de esos desgraciados que no han salido de la época de los fueguinos, comedores de sus ancianas madres.

¡Angeles al cielo! He aquí la sentencia fatídica de las razas inferiores que bailan y cantan en festejos báquicos de muerte del que hubiera sido tal vez, un gran ciudadano ó una madre cariñosa!

¡Angeles al cielo! Miserables que cegais con inmundo cieno las fuentes de vida de las naciones!

Y ya que este cáncer devorador existe en el seno de esta sociedad, yo estoy obligado á publicar mi opinion fundada en muchos años de experiencia y en la crianza de familia numerosa propia y extraña, y poner de manifiesto ante S. S. un medio sencillo que me sirvió y sirve de guia para reconocer la adulteracion de la leche.

Esperar á que se manifiesten los efectos tóxicos, es exponerse á grave peligro. Mejor es desconfiar: que el engaño está á la órden del dia.

He aquí, en conclusion, el medio sencillo que propongo á S. S. y que experimentado por las personas peritas que tiene ese municipio, si es exacto, sirva de juez para castigar á los delincuentes, no con derramarles la leche, como se acostumbra, que es contentarse en quitarle el cuchillo al asesino y dejarle en libertad, sino para cortar de raiz un mal gravísimo.

Consiste tal medio en hervir la leche en vasija muy limpia: si, por la ebullicion se levanta en 10 minutos con peligro de derramarse, la leche no tiene sesos, ni lechada de coco, ni otra sustancia peligrosa, fuera de agua alterada ó impura.

Si en vez de levantarse la masa de la leche por la ebullicion, hierve como caldo, desprendiendo un olor desagradable la grasa, no puede caber duda de su adulteracion.

Conozco muchos ejemplos de la gravedad de esta intoxicacion que citaria con nombres propios, si fuese del caso.

Y lo que es del caso, señor intendente, es atender á la salud del pueblo que es la suprema ley, muy especialmente cuando se trata de la salud de la infancia.

Es su afmo. conciudadano.—Asuncion á 27 de Julio de 1896.—*Serafin Rivas Rodriguez*.

ECOS YANKEES

(De diarios de Nueva York)

Reverendo quemado en efigie

Numerosos ciudadanos de Tuckahoe, Nueva Jersey, celebraron la salida del reverendo metodista S. H. Hahn, para otra parroquia, quemándolo en efigie en señal de alegría.

El reverendo disgustó á gran parte de la congregacion, oponiéndose hace tiempo á que se renovase la licencia para expender licores, al hotel que allí se encuentra, y á causa de esa medida era difícil á los fieles encontrar lugar á propósito donde refrescar cómodamente.

Ahora, en ausencia de su principal enemigo, confían los interesados en que podrán hacer derogar la disposicion que tanta molestia les ha causado.

Ley contra los sombreros en los teatros

La Cámara de Diputados de Albany ha aprobado el proyecto de ley del representante Koster, por el cual se prohibe á las señoras conservar puestos en los teatros los monumentales sombreros que impiden á los espectadores ver el escenario.

El autor de la ley manifestó desde un principio que consideraba lógico el que un espectador pudiera gozar cómodamente del espectáculo por el que había pagado su dinero.

Una vez en el camino de las reformas presentáronse dos enmiendas. La primera enderezada á la supresión de las mangas globo que hoy son de rigor.

La segunda, producto tal vez de algun bromista, pedía que el diputado Koster le comprase un sombrero á cada una de las señoras presentes en la Asamblea.

Pero ambas enmiendas fueron rechazadas.

El diputado Sullivan dijo por su parte que deseaba se hiciera extensiva la ley á las iglesias, pues, segun expuso, el movimiento de plumas y cintas de sombreros pertenecientes á las señoras que á ellas acuden, le habian perturbado más de una vez en sus devociones.

Composicion de los rayos «X»

Los fisiólogos y electricistas de Nueva York discuten con empeño las últimas declaraciones hechas por el doctor Sorel, del Havre, en la Academia de Ciencias de Paris, respecto á los malos efectos producidos por los rayos Roentgen, y sus aserciones han llamado nuevamente la atencion sobre la teoría expresada aquí hace meses por Nicola Tesla, quien manifestó que en su concepto, los rayos Roentgen actúan longitudinalmente por medio de las partículas materiales que arrastran, y no son, como cree su mismo descubridor, vibraciones del éter.

Recuérdanse los experimentos verificados por Tesla sobre su propia persona, y con lo expuesto en la mencionada Academia se corrobora lo dicho por el electricista.

Este añade que la accion nociva de los rayos Roentgen, se debe principalmente al empleo del platino en los electrodos ó como placa receptora, contra lo cual recomienda la interposicion de un fino enrejado de aluminio, entre los rayos Roentgen y la persona que sufre su influencia.

Midiendo la Tierra

La distancia mayor á que ha podido extenderse la vista del hombre, ha sido de 183 millas, entre el Pico Uncompahgre, Colorado, y el mon... [illegible]

Fotografía del sonido

El doctor Mount Bleyer, que ha sido aquí la primera persona en ocuparse de tomar fotografías de la voz humana, ha conseguido su objeto, valiéndose según se dijo, de un aparato parecido al fonógrafo, y adaptando á él un biógrafo que recoge de 75 á 100 imágenes por segundo.

Las fotografías, cuyos efectos pueden desarrollarse en el Kinetoscopio, son de variedad infinita, geométricas unas, y otras afectan la forma de flores, serpientes y dibujos de toda especie.

Como la intensidad y vibraciones de la voz humana, lo mismo que la de cualquier otro sonido no son nunca idénticas, los dibujos son siempre distintos y de una novedad caprichosa y sorprendente.

CRUZ ROJA

LISTA NÚMERO 1 Á CARGO DE «EL SIGLO»

Importe recaudado y entregado:

En moneda nacional	$	543 72
En moneda argentina 1.39, en id italiana 0.10 y en id brasilera reis 100		
D. N. de I.	$	21 50
Eduardo Echeverría	»	2 00

Nota—En esta imprenta se reciben suscriciones.

LA LIBERTAD DE IMPRENTA

Jefatura Política y de Policía de la Capital.—Núm. 905.—Al señor director de EL SIGLO—Montevideo, Marzo 3 de 1897.—Para su conocimiento y debido cumplimiento se transcribe á continuacion el artículo 3.º del decreto expedido por el Superior Gobierno con fecha de hoy y cuyo tenor es el siguiente: «Artículo 3.º Por el Ministerio de Gobierno dirijase circular á las Jefaturas Políticas para que en el dia prevengan á los propietarios y administradores de imprenta y editores de hojas periódicas, que desde la fecha y hasta nueva disposicion deben abstenerse en absoluto de comentar la situacion política actual y de publicar de cualquier modo noticias que sobre movimientos de fuerzas armadas provengan de informaciones particulares, debiendo atenerse únicamente á las publicaciones oficiales que hará la autoridad por medio de un boletin especial.»

«1.º Queda igualmente prohibido á la prensa todo ataque personal ó político á las personas que componen los Poderes Públicos de la Nacion.

2.º A los que infrinjan esta disposicion se les aplicará como pena la suspension del diario y la clausura del establecimiento tipográfico donde se haya editado, mientras duren las causas que han motivado las medidas extraordinarias del P. E.

Saluda á usted atentamente.—*Gregorio Sanchez*.»

Para mayor claridad

Ministerio de Gobierno. DECRETO:—Montevideo Marzo 3 de 1897. Considerando: 1.º Que como es de pública notoriedad, el país se halla en estado de conmocion interior á causa de haberse lanzado á la revuelta los mismos elementos de anarquía que lo convulsionaron últimamente;

2.º Que en tales circunstancias, el Poder Ejecutivo tiene el deber ineludible de tomar todas las medidas urgentes de pronta seguridad á que se refiere el artículo 81 de la Constitucion, para pacificarlo y devolverle á la brevedad posible la tranquilidad y el bienestar que le han sido arrebatados;

3.º Que la actitud verdaderamente revolucionaria de una parte de la prensa que combate al gobierno por todos los medios violentos y licenciosos á su alcance, predicando su derrocamiento, denigrando á los Poderes Públicos, propalando noticias falsas que alienten y prestigien el movimiento insurreccional, y constituyéndose en consecuencia en auxiliar poderoso de ese movimiento, se hace evidentemente inconciliable con la grave situacion del país y con todas las medidas que el Poder Ejecutivo necesita tomar para restablecer el órden y salvar la paz y las instituciones tan criminalmente amenazadas;

El Presidente de la República, de conformidad con las facultades extraordinarias que le corresponden en el presente caso y en acuerdo general de ministros,—decreta:

Artículo 1.º Movilícense en todos los departamentos de la República, las fuerzas necesarias para el restablecimiento del órden público.

Art. 2.º Se imputarán al rubro ya abierto bajo la denominacion de «Gastos de movilizacion» todas las erogaciones que se originen por el motivo anteriormente expresado.

Art. 3.º Por el Ministerio de Gobierno dirijase circular á las Jefaturas Políticas para que en el dia prevengan á los propietarios y administradores de imprenta y editores de hojas periódicas, que, desde la fecha y hasta nueva disposicion, deben abstenerse en absoluto de comentar la situacion política actual y de publicar de cualquier modo noticias que sobre movimiento de fuerzas armadas provengan de informaciones particulares, debiendo atenerse únicamente á las publicaciones oficiales que hará la autoridad por medio de un boletin especial.

1.º Queda igualmente prohibido á la prensa todo ataque personal ó político á las personas que componen los poderes públicos de la Nacion.

2.º A los que infrinjan esta disposicion se les aplicará como pena la suspension del diario y la clausura del establecimiento tipográfico donde se haya editado, mientras duren las causas que han motivado las medidas extraordinarias del Poder Ejecutivo.

Art. 4.º Dése cuenta inmediatamente de este Decreto á la H. Asamblea General.

Art 5.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C. IDIARTE BORDA—MIGUEL HERRERA Y OBES—JUAN JOSÉ CASTRO—FEDERICO R. VIDIELLA—JUAN J DIAZ—OSCAR HORDEÑANA—(Imp. á vapor «La Nacion».—Gratis.)

Una ley interesante

Ultima de las atribuciones conferidas al Presidente de la República por el artículo 81 de la Constitucion:

«Tomar medidas prontas de seguridad en los casos graves é imprevistos de ataque exterior ó conmocion interior, dando inmediatamente cuenta á la Asamblea General ó en su receso á la Comision Permanente de lo ejecutado y sus motivos, estando á su resolucion.»

—

«El Senado y Cámara de Representantes de la República, etc. etc. decretan: Artículo 1.º Se declara que la última de las atribuciones conferidas al Poder Ejecutivo en el artículo ochenta y uno de la Constitucion del Estado, se halla limitada por los artículos ochenta y tres, ciento treinta y seis y ciento cuarenta y tres de dicho Código. Artículo 2.º Comuníquese, etc. Sala de Sesiones, en Montevideo á 21 de Noviembre de 1873.—CHUCARRO, presidente.—*Estanislao B. Duran*, secretario.—Montevideo, Noviembre 22 de 1873. Cúmplase, etc. Rúbrica de S. E.—ALVAREZ.»

—

«Artículo 83 El presidente de la República no podrá salir del territorio de ella durante el tiempo de su mando, ni un año despues, solo cuando fuese... [illegible]

...la seguridad individual no podrá ... con anuencia de la Asamblea General ó Comision Permanente, estando aquella en el caso extraordinario de traicion contra la patria; y entonces ... aprehension de los delincuentes.» [illegible]

...a de Señoras Cristianas

AVISOS

[illegible]

Varias noticias

Boletín estadístico

[illegible] ...recibido por intermedio de ... en Alemania un ejemplar de la ... el Boletín Estadístico publicado ... correspondiente al año 1896.

Luis Correge

Dice *El Pueblo* de San José:

Telegráficamente han comunicado de Buenos Aires la muerte acaecida allí, anteayer, de Luis Correge, hijo de esta ciudad.

Correge como tantos otros jóvenes, habia abandonado su país á causa de los sucesos de actualidad y hacía algunos meses que residía en la capital argentina.

Encausado

La Jefatura de Canelones ha remitido á la cárcel central de policía al individuo Eduardo Rocha para ser puesto á disposicion del señor juez de Instruccion de 1er. turno.

Agradecimiento

La familia Grolero agradece las manifestaciones de condolencia recibidas en su reciente duelo.

Enferma

Se encuentra enferma la señora Encarnacion Velasco de Malvarez.

Bibliografía

Ayer se repartió el núm. 18 del año 3.º de la "Revista de Derecho, Jurisprudencia y Administracion", que con tanto acierto dirije el doctor Pérez Martinez, pudiendo dar acabada cuenta del interés é importancia de dicho número, el sumario que sigue:

SUMARIO DEL NÚMERO 18—Año 3.º—"Sobre oblacion y consignacion", por el doctor Alvaro Guillot.—"La competencia judicial de los tribunales en los litigios internacionales", Ejecucion recíproca de sentencias.—"Derecho constitucional"—"Frases de aliento"—"Poder Legislativo", Proyectos de Ley.—"Las funciones de rematador no son personales".—"Emolumentos judiciales". por Solano A. Riestra.—"El Código de Comercio y los actos de doble carácter".—"Obligaciones divisibles é indivisibles", por el doctor Manuel Luciano Acosta.

—Ha aparecido el número 12, con el que termina su primer año de publicacion la importante revista mensual de Buenos Aires *La Biblioteca* dirigida por el señor Pablo Groussac.

El sumario del número no desmerece de los anteriores. Es éste:

Lucio V. Mansilla: "Rozes", Juan A. Argerich: "Constituciones y partidos"; Miguel Cané: "La diplomacia de la revolucion"; Nicolás Avellaneda: "Rivadavia", Damián Menendez: "Lucia Miranda", Ruben Darío: "El hombre de oro"; Paul Groussac: "Esteban Echevarría", Documentos históricos, "Boletín Bibliográfico", Redactores de "La Biblioteca".

Dice con razon el señor Groussac que sin inmodestia puede mirar satisfecho el camino corrido en el primer año de publicacion de "La Biblioteca".

Creemos nosotros que no hay actualmente en la América del Sud, una revista que venza en la comparacion á ésta, que acredita la cultura de la nacion en que se publica, y honra á su director, cuyo talento y erudicion contribuyen sin duda, á avalorar en primer término las páginas de *La Biblioteca*.

Análisis del agua

Laboratorio Municipal de Química—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en este laboratorio á las 9 a. m.:

Temperatura atmosférica	14°2
Idem del agua	14°8
Color (Colorímetro de Crookes, Odling & Tidy	98 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O milígramos.	6.54

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Junio 3 de 1897.—*Cárlos Regúnaga*.

DIA COMERCIAL

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Montevideo, Junio 3 de 1897.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones para el 5 . . . . 15 80 c/una

Certificados de Tesorería

(Por Noviembre)

1,000 $ al contado . . . . 97.00 %

Deuda Consolidada

1,880 $ al contado . . . . 40 80 %
1,880 » idem idem . . . . 41.00 »

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑIA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Junio 3 (1 p. m.)

Apertura . . 297.80—Clausura . . 296 50

Movimiento de saladeros

SALADEROS	Entrada dia 3	hasta la fecha
Rodolfo Vellozo		32.283
P. Denis y C.ª	383	29.698
Anaya é Irigoyen	146	53.721
Aguerre y C.ª	360	33.030
Clouzet y C.ª		19.138
F. Fregeiro		31.690
P. San Martin é hijos		26.697
Federico S. Cibils	265	14.556
Jaume Hnos.		
A. Mourel		
Total	1154	267.213
En igual fecha de 1896		265.991
» » » 1895		345.037

Precios pagados en la Tablada:
Bueyes $ 12 1|2 á 14.
Novillos—$ 11 1|2 á 13.
Vacas—$ 7 á 9 1|2.

Entradas de frutos y cereales

Dia 21

Del Litoral—25 bolsas lana, 37 cueros vacunos, 300 id lanares, 1 bolsa cerda, 20.036 kilos trigo, 25.650 id lino, 8174 bolsas maiz.

Por Estacion Central—50 bolsas lana, 840 cueros vacunos, 266 id, 16 fardos y 199 atados id lanares, 5 id id becerro, 1 id id cordero, 4 id id varios, 22 bolsas cerda, 1 id plumas, 1354 id trigo, 52 id papas, 32 id maiz, 6 id alpiste, 47 atados paja para escobas.

LANA

De Nico Perez—3 bolsas por Tellechea á N. Duran y Vidal, 7 id J. Gonzalez á Alvarez Hnos.

De La Sierra—40 bolsas por Oliartaguerry á M. y Elizondo.

TRIGO

Por Estacion Central—Peñagaricano 80 bolsas, Ragazzo 63 id, C. y Varela 125 id, Torres 64 id, Decia 164 id, Seoane hijo 160 id, Tellechea 32 id, Achar 64 id, Gianelli 226 id, Lebrero 96 id, Alvarez 92 id, Duce 100 id.

MAIZ

Por Estacion Central—E. N. Peyrano 32 bolsas.

OTROS PRODUCTOS

J. Ragazzo, 47 atados paja para escobas, L. Branda, 52 bolsas papas, A. Ponce 6 id alpiste, Alvarez y C.ª bolsa cerda, 196 cueros lanares, 36 id vacunos, Tellechea 62 bultos cueros, N. Durán y Vidal, 47 cueros carpincho, 146 id vacunos 49 atados id lanares, 9 bolsas cerda, Alvarez Hnos. 8 bolsas cerda, 360 cueros lanares, 122 id vacunos, L. Salgado y C.ª 181 cueros vacunos, 4 id potro, 4 id nonatos, 5 fardos, 118 atados id lanares, 1 id id cordero, 2 bolsas cerda, 1 id plumas, S. Caprario y C.ª 99 cueros vacunos, 33 atados id lanares, 1 bolsa cerda, G. y Raffo 198 cueros vacunos, 7 fardos id lanares, A. Bonilla, 59 cueros vacunos, 1 atado id nonato, 5 fardos id lanares, 1 bolsa cerda.

Correos

VÍA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Sale mañana:

Para Buenos Aires y Asuncion, vapor nacional *Vénus*.—Agencia. calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.15 y en la sucursal marítima hasta las 4.15.

Para la Colonia, Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Labrador*.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

Sale el 5:

Para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, vapor francés *Cordillere*—Agencia calle de Cerrito número 169.—Correspondencia en el Correo hasta a 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Sale el 9:

Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles, vapor italiano *Duchessa di Genova*.—Agencia calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Sale el 10:

Para Las Palmas, Vigo, Southampton, Amberes y Bremen. vapor aleman *Wittekind*.—Agencia calle Solís número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Nota—La correspondencia se recibe hasta último momento en el *kiosko* de la Aduana.

VIA TERRESTRE

Horario que regirá en la sucursal de correos terrestres (calle Uruguay esquina Arapey) para el cierre de las balijas, desde el 1.º de Junio hasta nuevo aviso:

Horario

Para el ramal á Minas los dias mártes, juéves, sábados y domingos á las 5.40 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha, por Estacion Sierra los dias nones á las 5.40 a. m.

Para Maldonado y San Cárlos por Estacion Sierra, Piriápolis, Sansinena y Porlezuela los dias 4, 12, 20 y 28 á las 5.40.

Para la línea á La Sierra, todos los dias á las 5.40 a. m.

Para la línea á Rio Negro, todos los dias á las 6.40 a. m.

Para el ramal á Nico Perez, los dias mártes y sábados á las 6.40 a. m.

Para el pueblo Sarandí por Estacion Mansevillagra los dias nones á las 6.30 a. m.

Para Melo y Artigas por Nico Perez los dias mártes y sábados á las 6.40 a. m.

Para Treinta y Tres por Nico Perez los dias mártes y sábados á las 6.40 a. m.

Para la línea San José (primer tren) todos los dias á las 10 a. m.

Para la misma (segundo tren) todos los dias á las 4 p. m.

Para la línea el Salto, los dias mártes, jueves y sábados á las 6.40 a. m.

Para la línea á Rivera, los dias lunes y viernes á las 6.40 a. m.—Montevideo, Junio 1.º de 1897.

Vapores esperados de ultramar en Junio

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Valparaiso y escalas	3	aleman	*Karnak*
Génova y escalas	3	francés	*Caffaro*
Amberes y escalas	3	inglés	*Scottish Hero*
Nueva York	3	inglés	*Mérida*
Newport y escalas	3	inglés	*Lomas*
Génova y escalas	9	italiano	*Olbia*

Vapores á salir para ultramar en Junio

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Liverpool	3	inglés	*O. Grange*
Lóndres y escalas	3	inglés	*G. Prince*
Hamburgo y escalas	3	aleman	*Maceio*
Burdeos y escalas	5	francés	*Cordillere*
Bremen y escalas	10	inglés	*Wittekind*
Chile	12	aleman	*Tanis*
Génova y escalas	13	aleman	*Moravia*

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Política española

MADRID, 2—La crisis ministerial se ha producido mucho más rápidamente de lo que se esperaba.

La reina regente despues de conferenciar con los jefes de todos los partidos políticos, y con el capitan general Martinez Campos, resolverá si debe invitar á los conservadores á que continúen en el gobierno ó si debe llamar á los liberales al poder.

El jefe del partido liberal, señor Sagasta, tiene plena confianza en su plan para la pacificacion de Cuba, dando al mismo tiempo cierta satisfaccion á los Estados Unidos, mediante el nombramiento del capitan general Martinez Campos para la aplicacion de las reformas en aquella isla.

Sin embargo, el horizonte político está muy oscuro, y la opinion pública se halla muy dividida respecto á la solucion de esta crisis, que parece es muy difícil de resolver.

MADRID, 2—El señor Cánovas se encontró hoy con varios reporters en la escalera de la presidencia del Consejo, despues de la presentacion de la renuncia y les hizo declaraciones que parecen indicar su deseo real de abandonar el poder. Mi mision, les dijo, queda cumplida con lo que he hecho.

Solo un compromiso de honor me ha retenido tanto tiempo en el poder; mi edad me exige descanso.

Nada ambiciono ni nombre ni fortuna; puedo ser feliz con entregarme á los afectos de la familia.

En mi biblioteca me esperan trescientos libros sin abrir.

MADRID, 3—La crisis política actual preocupa mucho los espíritus.

La reina regente tendrá mañana una entrevista con los presidentes del parlamento para cambiar ideas sobre la formacion del nuevo Ministerio.

La mayor parte de los diarios están de acuerdo para decir que el señor Cánovas del Castillo será encargado de formar el nuevo gabinete.

Los periódicos liberales piensan que el señor Sagasta será llamado por S. M. la reina regente para poner fin á la crisis ministerial. El señor Sagasta interrogado sobre sus intenciones en semejante caso, declaró que no tenía nada que decir y que hasta ahora ninguna propuesta le habia sido hecha por parte de la reina.

Es probable tambien que el general Azcárraga será encargado de formar el nuevo ministerio.

En ese caso, dicho personaje tomaría la cartera de Relaciones Exteriores.

Espérase una solucion completa de la crísis para el sábado.

Museo Comercial

FILADELFIA, 2—El Museo Comercial ha sido inaugurado hoy oficialmente por el presidente Mackinley.

Asistían á la ceremonia los representantes de todas las grandes corporaciones comerciales, tanto norte-americanas como extranjeras, y varios miembros del cuerpo diplomático.

En estos últimos se veía al Sr. Romero, ministro de Méjico; el Sr. Mendonça, del Brasil; Garcia Merou, de la República Argentina; Gana, de Chile; Andrade, de Venezuela; Calvo, de Costa Rica, y los ministros de Ecuador, de China y de Corea.

Tambien concurrieron todos los miembros del gabinete.

El presidente Mackinley, en un discurso bastante largo declaró que el Museo habia sido inaugurado formalmente ayer y se dedicó á dar la bienvenida á los delegados.

El delegado de Costa Rica señor Mauro Fernandez pronunció un discurso que fué recibido con frecuentes aplausos.

El señor Hitchings de Rio Janeiro dió las gracias en nombre de los delegados por la cordial recepcion y la benévola acogida que les había sido hecha en este país y manifestó la esperanza de que las legislaturas de Norte y Sud América trabajaran en buena armonía para alejar todas las barreras que aún mantienen separados á ambos pueblos á fin de llegar á una completa union de todos los americanos.

Estas declaraciones fueron recibidas con aplausos entusiastas.

El señor Carlos Lix Klett delegado argentino explica brevemente las razones que hasta ahora habían impedido el establecimiento de estrechas relaciones comerciales entre su país y los Estados Unidos.

El señor Prudencio de Murguiondo, consul general del Uruguay y delegado uruguayo en el Congreso Postal pronunció un corto discurso, siguiéndole en el uso de la palabra los delegados F. Ferrari Perez cónsul general de Méjico; Carlos Rogers, delegado de Chile; Federico Megia, del Salvador; Antonio E. Delfino, de Venezuela y coronel Fernando Mendez, del Brasil.

En el gran banquete de gala con que esta noche serán obsequiados los delegados, el presidente Mackinley contestará á estos discursos.

Garibaldi

ROMA, 2—Ante una enorme concurrencia se ha celebrado en el monte Janículo la solemne conmemoracion de la muerte de Giuseppe Garibaldi.

Al pié de la estátua del héroe dirijió la palabra al pueblo el diputado Eduardo Pantami que como médico acompañó á Garibaldi en casi todas sus campañas.

El elocuentísimo discurso de Pantano fué muy aplaudido, procediéndose luego entre el acorde de las músicas, á depositar en el monumento el héroe gran número de coronas enviadas de todas partes como homenaje al cooperador de la unidad italiana.

De Chile

SANTIAGO, 2—Hoy celebró sesion el Senado, nombrando presidente á Fernando Lascano, vice á Ramon Santelices y consejeros de Estado á los señores Walker Martinez, Clemente Fabris y Luis Pereyra, los tres conservadores.

Con este resultado el gobierno ha tomado un carácter netamente coalicionista. Mañana se reunirá la Cámara de Diputados y es probable que nombre tres consejeros de Estado de filiacion liberal gubernista los cuales serán apoyados por los conservadores inaugurándose de ese modo la coalicion.

SANTIAGO, 2—Profundamente sentido fué el fallecimiento de la señora Varela de Moreno acaecido anoche.

La casa de su esposo el perito argentino se vió hoy visitada por distinguidas personas de esta sociedad.

El presidente de la República envió á un edecan con la manifestacion de su condolencia.

Despues el ministro de R. E. pasó á visitar al Dr. Moreno.

Los ministros extranjeros hicieron tambien iguales actos de deferencia.

Los funerales de la extinta se verificarán el viernes en la iglesia catedral, oficiando monseñor Casanova.

El cadáver será embalsamado, trasladándosele despues á Valparaiso con el objeto de embarcarlo en el vapor que zarpa para Europa por via Magallanes.

El Senado celebró hoy su primera sesion ordinaria, ocupándose de la calificacion de poderes.

Eligió la mesa directiva, quedando compuesta así: Presidente Fernando Lazcon, Vice Ramon Santelices.

Mañana celebrará sesion la cámara de diputados.

Es un hecho que la mesa se constituirá en esta forma: Presidente Ismael Tocornal, Vice Florencio Valdez Cuevas y Carlos Palacios Zapata coalicionistas.

Del Brasil

RIO JANEIRO, 2—Ha vuelto á aplazarse la eleccion del presidente de la Cámara.

Es probable que tenga lugar mañana y es imposible prever de qué partido será el triunfo, aunque el gobierno espera salga triunfante el presidente de la última legislatura.

La campaña para las elecciones para presidente de la República empezó á agitar á los partidos todos los cuales apresúranse á proclamar sus candidatos.

Los disidentes de la Cámara piensan levantar la candidatura del gobernador de San Pablo señor Campos Salles para la presidencia y la del señor Roca Silva para la vice presidencia.

Por su parte los republicanos nacionales proclamarán como comuniqué anteriormente al gobernador de Rio Grande doctor Castilhos para la presidencia y para la vice presidencia al gobernador del Estado de Pará Lauro Soudré. Otras candidaturas es probable que surjan en estos dias, pues hay muchas divisiones entre los partidos.

Los revolucionarios blancos internados de la frontera uruguaya á esta por el gobierno brasileño han resuelto embarcarse para Buenos Aires.

Ha llegado el mayor Escalada.

—Cambio sobre Londres á 7 11/16.

RIO JANEIRO, 2—La situacion política permanece á obscuras.

El diputado Glycerio se rehusa á todo acuerdo para hacer cesar la disidencia.

Como los dos grupos en que está dividida la Cámara no se hallaban en condiciones de librar batalla por ser el éxito dudoso la mayoría de los diputados se abstuvo de comparecer á la sesion de hoy y sigue en consecuencia postergada la eleccion de presidente.

Glycerio entretanto sigue adquiriendo adeptos y es probable que triunfe.

—Se concedió permiso á los blancos aquí internados para que vayan á Buenos Aires bajo la condicion de tomar un vapor que no haga escala en Montevideo.

Agresion en el mar

HABANA, 2—El capitan del vapor "Valencia" de la Ivard Line que ha llegado ayer á Cienfuegos refiere que frente á la bahía de Guantánamo el crucero español "Reina Mercedes" le ordenó por señales que izara su bandera. Como el "Valencia" no cumpliera inmediatamente la órden el "Reina Mercedes" le hizo un disparo á pólvora seguido poco despues por otro disparo con bala que afortunadamente pasó por encima del "Valencia".

Este último habia entretanto izado ya la bandera norteamericana.

Esta agresion ha sido ya puesta en conocimiento del vice cónsul de los Estados Unidos en Santiago de Cuba.

Este ha presentado ya formal protesta contra el proceder del crucero español.

Torneo de ajedrez

WASHINGTON, 2—Despues de un triple "¡Viva la Reina de Inglaterra!" y "¡Viva el presidente de los Estados Unidos!", se resolvió continuar el primer torneo de ajedrez en la Cámara de los Comunes en Lóndres y la de Representantes en esta capital, iniciándose inmediatamente un quinto partido.

De los cuatro partidos jugados hasta ahora dos han sido ganados por los norte-americanos y dos por los ingleses.

La flota turca

LONDRES, 2—Un telegrama de Berlin dirigido á "Daily Mail" dice que el gobierno turco ha abierto negociaciones con varias grandes casas inglesas para la completa reorganizacion de toda la flota turca.

Todos actuales buques serán modificados y cambiados en acorazados, construyéndose ademas otros seis buques nuevos.

La viuda Lebaudy

PARIS, 2—Se ha llegado á saber que el misterioso donante del millon de francos para el bazar de la calle Jean Gonjon ha sido la señora viuda de Lebaudy.

Comerciales

LONDRES, 2—El Funding Loan, los títulos de las obras de salubridad de Buenos Aires y los bonos uruguayos sufrieron todos hoy en el Stock Exchange una baja de 1/2.

Cuestion de Oriente

COPENHAGUE, 2—El *Politcen*, diario oficioso de esta capital dice que el gobierno ruso ansia apresurar la celebracion de la paz entre Grecia y Turquía, pero Alemania estorba los trabajos que se hacen en ese sentido desde San Petersburgo y la Puerta aprovecha de este desacuerdo para quedarse con Tesalia.

LONDRES, 2—Telegrafian de Canea que el coronel Chermside jefe de las tropas inglesas en Creta, arrestó á doce turcos implicados en la reciente matanza de cristianos efectuada en una aldea cercana á ese puerto.

Cuando el coronel Chermside condujo á las arrestadas á bordo una turba musulmana le arrebató á dos. Los otros diez fueron enviados á la Canea á disposicion de los almirantes de las potencias.

LONDRES, 3—(6.15 a. m.) El *Daily Chronicle* anuncia hoy con telegramas de Atenas que el rey Jorge y el príncipe heredero de la corona de Grecia han hecho saber al primer ministro Ralli que renuncian desde ahora á una tercera parte de sus listas civiles para contribuir así á los sacrificios impuestos por la guerra al país.

El *Times* dice que los cretenses tratan de formar un gobierno propio. El caudillo Hadji Michalis asume la jefatura provisional de ese gobierno y ha lanzado una proclama en que se decreta la formacion de la guardia nacional y elecciones para una asamblea constituyente y ordena al respeto á todos los musulmanes que habitan la isla.

El corresponsal del *Times* en Larissa asegura que los que saquearon las casas de los griegos en esa ciudad fueron judíos y no turcos y fueron castigados severamente.

De todas partes—Informaciones varias

LONDRES 2—La gran carrera del "Derby" que se ha corrido hoy en Epsom fué ganada por el favorito "Galteemore", ganador del premio "New-Market Stakes" y del de las "2000 guineas". Velazquez, que llegó segundo en el premio de las "2000 guineas" llegó tambien segundo en el "Derby".

"History" llegó tercero.

El cielo cubierto y amenazando lluvia y el tiempo húmedo que reinó durante todo el dia, no era favorable para la reunion ni para atraer mucho público.

A pesar de haber ganado "Galteemore" no respondió á la espectativa del público, pues era opinion general que el favorito venceria todos los "records" de velocidad conocidos hasta ahora.

A las 12.20 se levantó el estandarte real que anunciaba la llegada de la comitiva del príncipe de Gales al palco régio. Galteemare ganó por dos cuerpos de caballo.

ROMA, 2—La cámara de diputados ha celebrado hoy dos sesiones una por la mañana y otra por la tarde.

En ellas se han discutido las reformas propuestas para el ejército por el ministro de la guerra general Pelloux.

Todas las medidas propuestas han sido aprobadas decidiéndose tambien la conservacion de las actuales escuelas militares.

ROMA, 2—Hoy por la noche deberán llegar á esta capital los príncipes de Nápoles que vienen expresamente para recibir mañana al rey de Siam que acaba de hacer una visita á Turin.

NUEVA YORK, 2—El vapor "Mississipi" de la "Atlantic Transport Line" procedente de Londres ha tenido el dia 27 de Mayo en alta mar un choque con el vapor "Hecla" de la "Tingivalla Line" en viaje á Christiansaad.

El "Mississipi" ha llegado anoche á este puerto con serias averías.

El "Hecla" que ha sufrido tambien graves daños no ha llegado todavía á Saint John, donde se dirigió y se abrigan serios temores sobre la suerte que puede haber corrido.

El "Hecla" llevaba 67 pasajeros de cámara, 300 de proa y 120 hombres de tripulacion.

WASHINGTON, 2—La administracion se encuentra en serias dificultades por la accion del ex-secretario de estado Mr. Olney que consiguió el arreglo de la reclamacion de 150.000 dollars presentada por su delegado fundada en injurias personales que le infirieron los soldados españoles en Cuba, habiéndose descubierto que el delegado ha recibido 15.000 dollars.

NUEVA YORK, 2—El corresponsal especial del *New York Herald* en la Habana comunica á su diario lo siguiente por via Key-West:

"El informe de Mr. Calhoum al presidente Mackinley se expresa en favor de la represion inmediata de la guerra de Cuba por la intervencion de los Estados Unidos empleando la fuerza si fuera necesario.

LISBOA, 2—Durante el cambio de los saludos de ordenanza un cañon del buque de guerra "Wien" ha hecho explosion á consecuencia de estar mal cerrada la culata.

El choque fué terrible. Un artillero ha sido muerto y varios otros gravemente heridos.

La barbeta en que estaba alojado el cañon, ha quedado completamente destrozada.

ROMA, 2—El conde Ferrucio Macciola diputado por Trevise dirigió hoy en la Cámara una pregunta al presidente del consejo de ministros acerca de las medidas que debia haber tomado para castigar los abusos cometidos en la administracion de la casa de huérfanos de Nápoles llamada de la Annunziatta.

A los cargos dirigidos contra el ministro por el conde Macola contestó el comendador Lazzaro diputado por Bari con una calurosa defensa de la conducta del Gobierno en la cuestion del asilo.

El marqués de Rudini guardaba silencio, lo que indujo al irredentista Imbriani á decir en voz alta que los miembros del gobierno eran cómplices en los delitos denunciados.

El Presidente del Consejo le gritó que retirara sus palabras y el honorable Villa, ex-presidente de la Cámara expresó el pesar que le causaban tan injustificados cargo contra las instituciones.

Imbriani observó que siempre terminaban las cosas de modo que resultara la razon en su contra.

ROMA, 2—El mobiliario del ex-primer ministro Crispi se ha sido vendido en remate público.

La venta produjo 20.000 liras.

ROMA, 2—Han llegado á esta capital varios oficiales del regimiento número 3 de húsares prusianos de que es jefe el rey Humberto.

Viene con el objeto de presentar al soberano los homenajes del regimiento.

El rey Humberto les concederá una audiencia especial en el Quirinal.

ROMA, 2—El garibaldino Giuproni que pertenece á los mil de Marsala ha fallecido hoy en Seriate.

BOLOGNA, 2—Hoy se ha quemado la gran fábrica de cuerdas de Pataultet de esta ciudad. Las pérdidas causadas por el fuego ascienden á 1.000.000 de liras.

BERLIN, 2—En la audiencia de hoy del proceso seguido á Tausch ex jefe de la policía política, el periodista Kraemer declaró que Tausch le había comunicado que el emperador Guillermo estaba enfermo de un cáncer en el oido y fundado en esa informacion para él de primer órden había comunicado la noticia á un diario de París.

BERLIN, 2—Los doctores Reusing y Fischer, cirujanos militares, residentes ambos en Bonn tuvieron hoy un altercado al que Reusing puso fin, matando de un tiro de revólver á Fischer.

LONDRES, 2—El gobierno ha recibido aviso oficial de que el teniente Henderson que fué hecho prisionero por una tribu indígena, ha llegado á Accua en la colonia británica de Cape Coast Castle, con una gran cantidad de regalos que el caudillo Samory al ponerlo en libertad le encargó entregar al gobernador del Estado de la Colonia.

Los altos funcionarios de la administracion de la Colonia atribuyen mucha importancia á este hecho, pues la amistad de Samory, poderoso sultan, hábil guerrero y antiguo é irreconciliable enemigo de los franceses, aumentará el prestigio de la Gran Bretaña en Africa.

LONDRES, 3—(6.10 a. m.)—El *Daily News* de hoy afirma que el presidente de la República francesa irá á Rusia, no obstante las negativas de los diarios parisienses.

M. Faure se embarcará con destino á Cronstadt en un buque de guerra el 25 de Julio próximo.

CAPETOWN, 2—Mañana saldrá de esta ciudad para Inglaterra el primer ministro de la corona Sir Gordon Spring, que va á representar á ésta en la celebracion del 60.º aniversario de la reina Victoria.

CAPETOWN, 2—Hoy fué presentada en la asamblea legislativa la proposicion del gobierno para que esta colonia contribuya con una suma de dinero al aumento de la marina imperial británica.

Los diputados de origen inglés la acogieron con entusiasmo, pero los holandeses que forman la mayoría la recibieron con frialdad y lograron hacer que su discusion se aplazara.

PARIS, 2—*Le Figaro* anuncia que el doctor Leids, secretario de Estado de la República Sud Africana, se encuentra en esta capital desde hace dias gestionando la colocacion de un empréstito para su país entre varios banqueros parisienses.

LIMA, 2—El lunes se sintieron aquí 2 temblores de tierra anunciados desde hace algunos meses por el astrónomo y geólogo austriaco Rodolfo Falp.

El Comercio hace notar hoy el acierto de este nuevo pronóstico de Falp, y la circunstancia de que los temblores del lúnes en varias ciudades de Estados Unidos fueron tambien anunciados por él. Insinúa *El Comercio* la conveniencia de socorrer á Falp, que se halla paralítico é indigente, para alentarlo á proseguir en sus útiles estudios al mismo tiempo que se le recompensa por sus anteriores trabajos.

SUCRE, 2—El periódico oficial declara editorialmente que no es exacto que esté concluida la negociacion con el plenipotenciario peruano Carlos Polar sobre suspension del establecimiento de aduanas en el territorio noroeste.

Agrega que las gestiones están pendientes y en buen camino, quedando así desautorizadas las noticias telegráficas que anuncian haberse firmado un protocolo el dia 8 de Mayo.

Esta rectificacion causa general extrañeza.

Son alarmantes las noticias transmitidas de la provincia de Yunos, departamento de la Paz sobre haberse declarado una epidemia desconocida que está causando graves estragos.

El gobierno envió prontos y eficaces recursos para combatir el terrible flagelo.

Noticias argentinas

BUENOS AIRES, 3—*La Prensa* comentando la venida á esa del almirante Goñi, dice: "Confesamos sinceramente que habríamos deseado que se presentase á las autoridades argentinas la oportunidad de demostrar las consideraciones que profesamos á los chilenos, amenguadas por las disidencias de los límites."

—La division del Neuquen será aumentada á 4000 hombres distribuidos en 6 regimientos de caballería, 2 de artillería y 2 batallones de infantería de línea.

—En representacion del departamento de higiene concurrirá á la conferencia del doctor Sanarelli, el doctor Cárlos Malbran, director de la oficina sanitaria.

—El 5 de Junio embarcaráse en el transporte "Santa Cruz" el batallon de infantería de marina con destino á Bahía Blanca, donde quedará de guarnicion.

—Próximamente formaráse una division de las tres armas en Rio IV y compondráse de 5 regimientos.

—Tiempo nublado.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Odeon—Compañía cómica lírica napolitana del artista E. Montefusco. Entrada con asiento, 10 cents; sillas reservadas, 10 cents. Funcion todas las noches.

Cervecería Saturno—(Plaza Cagancha).—Todos los juéves y domingos grandes conciertos.

Club Vascongado—Calle Paysandú núms. 12 y 14. Grandes partidos de pelota. Todos los dias á las 2 p. m.

Cuadro de pelotaris—Paysandú, Basilio, Ezcurra, Criollo, Cuñado, Sabino, Chiche, Durand, Zapaterito, Iran, Niño, Mosquito, Victoriano, Chafarro y Marquina.

AVISOS DEL DIA

Juzgado N. de Hacienda

A CARGO DEL DOCTOR FRANCISCO M. CASTRO

Dia 2

Trámite—Angel Baroci con Manuel Buxareo; Arzeno y Egoia con Aduana; Tomás Walker con Fisco; Lorenzo Baillos con Fisco; J. Linares con Navarro y Odicini; Manuel A. Magariños; Manuel Semir, denuncia; sucesion Perez de Chac; José E. Ellauri y otro con Ventura Rodriguez; Platero con Turini y Ca.; sucesion Petrona Nuñez; Gregorio Collazo con Gregoria A. de Pampillon; J. M. Souza con sucesion Carmelo Menendez; Rosario Ocampo con Adolfo Jens; Queiros con Osvaldo Cervetti; Z. Baila con Osvaldo Cervetti; Ramon Angel con Galcaran y Miquelerena.

Interlocutorias—Luis R. Fors con Empresa Ferro-carril; sucesion Gaspar Reissig; Rios de Arrigon con Aurelio Castro; Angel Balsamo con Juan B. Arrivillaga.

Francisco Saez,
Escribano de Gobierno y Hacienda.

REMATES

✝

CAMILO F. BRASIL

(Q. E. P. D.)

Falleció el 4 de Mayo de 1897

Ismael Collares, familia y la Comision Directiva de la Sociedad Brasilera de Beneficencia, ruegan á sus relaciones y miembros de dicha Sociedad que les acompañen á la misa que por el eterno descanso de dicho finado se celebrará en la iglesia de San Francisco el dia 4 del corriente á las 9 a. m. Atencion que agradecerán. 1068-2ed.

AVISOS

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

Convócase á los Srs. Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el local del Banco el dia 22 del corriente á las 3 p. m. con el objeto de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.º Resolver sobre la marcha futura de la Institucion.

2.º Dictaminar sobre el destino que debe darse á las utilidades que produzcan las operaciones del Banco.

3.º Reforma de los Estatutos sociales, en lo relativo á lo expresado en los números anteriores.

A los efectos del art. 29 de los Estatutos, los Srs. Accionistas pueden ocurrir á la Secretaría del Banco hasta el 12 del corriente para munirse del boleto de entrada.

Montevideo, Junio 2 de 1897.

El Secretario

1056.jn.22

CONSERVATORIO MUSICAL LA LIRA

Se previene á los señores socios y al público en general que deseen inscribir á sus niños en las clases musicales de este instituto, que el registro de matrícula permanecerá abierto hasta el 30 del corriente mes.

Montevideo, Junio 2 de 1897.

Acelino Baños, Gerente.

1062 jn 30

Ferro-carril Central del Uruguay

A LOS ACCIONISTAS

Se les avisa que desde el 10 del corriente pueden ocurrir á recojer los cheques para cobrar del Banco de Lóndres y Rio de la Plata el dividendo número 35, de 1 1/2 %, correspondiente al semestre vencido el 31 de Diciembre próximo pasado, en la Secretaría de la Comision Local, Nueva Estacion Central, calle Queguay, de 10 á 12 a. m. ó de 3 á 5 p. m., excepto los sábados.

Así tambien se pagarán los dividendos del Ferrocarril Nordeste del Uruguay en la misma oficina.

Por órden: 876-jn.8

DOS LIBROS DE CONSULTA

COLECCION LEGISLATIVA DE LA República O. del Uruguay

POR EL DOCTOR ALONSO CRIADO

CONTINUADA POR DON EMILIO ALONSO MARTINEZ

Y

Retrospecto Económico Financiero

POR LA DIRECCION DE "EL SIGLO"

CORRESPONDIENTES A 1896

Libro de consulta, útil para funcionarios públicos, abogados, escribanos, procuradores, comerciantes, etc., etc.

Se halla de venta á dos pesos el tomo en las principales librerías y en esta imprenta, que tienen tambien en venta los tomos anteriores.

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA

DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Se jugará en la República Argentina el dia 7 de Junio de 1897.

Con el premio mayor de $ 200.000 m/n.

El billete entero vale 25 $ m/n; y el quinto $ 5 id id.

EL INSTITUTO

COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTES

74—CALLE RINCON—74

DIRECTORA: SEÑORITA CARMEN ONETTI

Maestra Normalista

CON SEIS AÑOS DE PRÁCTICA EN LA ESCUELA MODELO

ELBIO FERNANDEZ

Clases generales labores, lecciones de francés y otros idiomas, solfeo, piano, dibujo y pinturas, etc. Se reciben pupilas y *medio* pupilas.

Nota—La Secretaría estará abierta todos los dias hábiles de 9 a. m. á 9 p. m. 993-prm.d.p.md.

PAPEL

Se vende en esta imprenta

A

8 REALES 8

LOS DIEZ KILOS

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PÚBLICA

La Comision Nacional hace saber al público que en la Secretaría General, calle de Washington, se reciben toda clase de donativos á favor de los heridos, ya sea en dinero, ropas ó útiles de curacion.

Montevideo, Marzo 21 de 1897

La Direccion.

ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

No habiendo tenido lugar la Asamblea General Ordinaria en el dia de ayer, segun se anunciara, por falta de número, se cita por segunda y última vez á los señores asociados para que se sirvan asistir á la que se efectuará el viernes 4 de Junio próximo, á las 8 de la noche, celebrándose el acto con los miembros que concurran.

Montevideo, Mayo 29 de 1897.

1034-jn.4 *El secretario gerente.*

BANCO ITALO ORIENTAL

EN LIQUIDACION

Estando completamente terminada la liquidacion del Banco, se avisa á los señores accionistas, de conformidad al art. 504 del Código de Comercio, que les corresponde percibir un dividendo único de **$ 20:04 por ciento.**

El pago del dividendo se efectuará en el escritorio del Banco, calle Misiones núm. 199, desde el dia 12 del corriente en adelante, todos los dias hábiles de 2 á 4 de la tarde.

Montevideo, Abril 1.º de 1897.

843 jn 4 *La Comision Liquidadora.*

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra CIRUJANO-DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas mas modernos. Extraccion de muelas y dientes sin dolor por medio del Coril, el anestésico local mas perfeccionado y seguro conocido á este respecto.—Calle Arapey 114 esquina Colonia 55-prm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires número 71.

Cárlos M. de Pena ABOGADO—Calle Rincon núm. 86. perm

Doctor Antonio Lebano Médico cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Napole. Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venereo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 166, entre Sarandí y Buenos Aires.—Montevideo. 4325 prm.

Dr. Augusto Turenne Partos, enfermedades del embarazo y de señoras. Ha trasladado su consultorio á la calle Queguay número 204, entre Colonia y 18 de Julio.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono: La Cooperativa 638. 1990-prm.

Dr. Armando Liveriero MEDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades cutáneas y venéreo-sifilíticas, y en la cura radical de las hernias (quebraduras).—Trasladó su consultorio á la calle Cerrito núm. 273, al lado de la Botica de Demarchi y Parodi.—Consultas todos los dias de 1 á 3 p. m. 202-perm.

Doctor Bernardo Etchepare Médico-cirujano de la Facultad de París.—Tiene su consultorio en la calle Canelones núm. 149.—Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., todos los dias excepto los juéves y dias festivos.—Teléfono: La Cooperativa 488. 1245-prm.

Dr. José Brito Foresti —MEDICO-CIRUJANO—Se dedica especialmente á las afecciones de la piel y venereo-sifilíticas.—Consultas de 1 á 3: lunes, miércoles y viernes para hombres; mártes, juéves y sábados para señoras.—Calle Arapey núm. 102. 2438-prm.

D. Mendilaharsu ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito núm. 118. 62-per m

Doctor Luis Morquio Especialista en las enfermedades de los niños—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle San José 146 A entre Daiman y Rio Negro. pm.

Doctor B. Bosio Médico cirujano especialista en las enfermedades del oido, nariz y garganta, recibido en las Facultades de *Pavia*, *Chile* y *Montevideo* y diplomado por los profesores *Politzer* y *Stoerk* (Viena).—De regreso de su viaje científico á Europa ha abierto su consultorio en la calle *Mercedes 111 A esquina de Arapey*.—Se ocupa tambien con especialidad de la curacion radical de *la hernia por los métodos L. Championnier y Bassini*.—Horas de consulta, de 1 á 4. perm.

Doctor Bosch Profesor de Clínica Obstétrica de la Facultad de Medicina y médico del Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 240.—Consultas de 1 á 3 p. m., especiales para señoras los martes y viernes. 104-perm.

Dr. A. R. Carballido MEDICO-CIRUJANO—Calle Mercedes núm. 264.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito-urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, gratis para los pobres. 65-perm.

Eduardo Acevedo ABOGADO calle Treinta y Tres núm. 194.

El doctor Bottaro ha trasladado su consultorio á la calle Agraciada 197.—Consultas de 1 á 3. 251-ag.5

Florentino Ruiz REMATADOR—Ha abierto su escritorio en la calle Cerrito núm. 58.—Horas de oficina de 12 1|2 á 4. 1063-jl.2

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO—Calle Buenos Aires núm 234—Teléfono «La Uruguaya» número 936

José A. de Mula CORREDOR Y REMATADOR. Calle Piedras núm. 117. jl.30

Juan Cárlos Blanco Abogado—25 de Mayo núm. 293 14-perm

J. O'Donoghue Cirujano dentista—Calle 25 de Mayo 256. 820-p

José Pedro Ramirez ABOGADO.—Calle Rincon núm. 68.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. 90.

S. A. Michelini CONTADOR PUBLICO—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio. Colon número 38

S. Rivas Rodriguez MEDICO-CIRUJANO, ofrece sus servicios profesionales, especialmente á los niños y á las señoras embarazadas y puérperas. Consultas, en la calle Constituyente, casa núm. 87 c, de dos á tres y medio p. m., menos los domingos. 958-perm.

AVISOS GENERALES

Al público y al comercio

Aviso que por escritura pasada ante el escribano don Cristino Micoud hemos vendido á don Enrique Regueira y don Ramon Bentin la fonda de nuestra propiedad situada en la calle Ciudadela números 202 y 204, denominada Fonda La Balear. Toda persona que tenga algo que reclamar se servirá pasar por dicha casa dentro del término de cinco dias.—Montevideo, Mayo 31 de 1897. *Alfredo Castellani—Ramon Esposandin—Enrique Regueira—Ramon Bentin.* 1040-jn.6

Almacen Se vende el antiguo y acreditado almacen calle 18 de Julio 646 esquina á la Plaza Treinta y Tres, antes Artola. Para tratar en la misma casa de 8 á 4 p. m. 1028-jn.8

Al comercio Los que suscriben participan al comercio y á su clientela en general, que por escritura autorizada con fecha de ayer por el escribano don Nicolás Bergallo, han constituido una sociedad comercial que girará con la razon de Tomas Sanchez y Compañía, quedando á cargo de dicha firma el activo y pasivo de la casa de comercio que don Fabian Noriega tenia establecida en las Puntas de los Molles, 5.ª seccion del Departamento de Paysandú.—Montevideo, 26 de Mayo de 1897.—*Fabian Noriega.—Tomas Sanchez.* 1027-jn.1

Bordados En la calle 25 de Mayo núm. 60 se dan lecciones de bordado todas clases, se dibuja, se empieza y se hace todo trabajo concerniente al ramo.—Precios reducidos. perm.

Coleccion Legislativa de la República Oriental del Uruguay, por el doctor M. Alonso Criado, 19 tomos.—En venta en las principales librerías y en casa del editor. Cámaras

Enseñanza comercial En Junio empezarán nuevos cursos (de dia y de noche) de contabilidad, teneduría de libros é idiomas—*L. Delpech*—Washington 69 A. 970-jn.21

Escribanía de Juan Prieu Se trasladó á la calle Misiones núm. 178, entre Rincon y 25 de Mayo. 933-jn.15

El escritorio De Abasto del abajo firmado, se mudó al Mercado Central núm. 29, donde recibe órdenes. Teléfono La Cooperativa: casa particular núm. 500 y escritorio núm. 475.—*Juan José Siri.* 926-perm.

Empresa Inglesa de Publicidad De Arturo J. Fentreath—CALLE ZABALA NÚMERO 91.—MONTEVIDEO—Unico contratista de avisos en Ferrocarril de la República, tramvías y diarios

En el hogar doméstico Una jóven, teórica y prácticamente competente en enseñanza primaria, se ofrece para dar lecciones á domicilio.—Tiene referencias muy recomendables. Dirigirse á este imprenta

Liceo Evangélico para señoritas CALLE SAN JOSÉ NÚMERO 257.—Este establecimiento ofrece una completa educacion en inglés y español con un excelente jardin infantil.

El año escolar empieza el primer lunes de Marzo. Para mas informes dirigirse al local del Liceo á la mañana de 9 á 10 a. m.—*La Direccion.* 356-perm.

Parras y sarmientos Se venden á precios módicos de las calidades Neviole, Barbera, Borgogna, Malbel, Valenciana, Sevillon, etc. Hay un plantío de naranjos de uno y medio á dos metros de alto, Tangerinas, Brasileras, Ombligo, Ocurrir, calle Orillas del Plata núm. 170, ó Granja José Mondino, Sayago. 1018 jl.1

Sarmientos Se venden sarmientos de viña americana de la mejor clase que se conoce ó sea Riparia Gloria de Montpellier. Para recomendar la bondad de estas plantas bastará decir que la Comision N. de Viticultura nos compró el año pasado 100 mil sarmientos y 50 mil plantas de raiz para formar el Vivero Nacional. Tomando cantidades de 10 mil para arriba se darán á 4 pesos el mil etc. Para tratar, Colonia 125, Panadería del Sol. 905-jn.11

4.000 pesos se dan en préstamo á un interés módico con garantía hipotecaria de finca en esta ciudad. Ocurrir, Misiones 135. 889 jn.7

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PÚBLICA

Habiendo resuelto la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, organizar dos expediciones para atender los heridos en campaña, en prevision de los sucesos que puedan sobrevenir, se previene á los señores médicos y estudiantes de medicina de 3er. año en adelante que quieran prestar sus servicios, que queda abierto en la Secretaría de esta Comision un Registro para la inscripcion de los mismos.—Montevideo, Marzo 27 de 1897.

La Comision Ejecutiva.

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED
BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£	1.500.000
» integrado	»	750.000
Fondo de reserva	»	600.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA 85

Gira *letras de cambio* sobre las siguientes plazas

Lóndres	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & Co.
	Los señores Mallet Frères y Co.
Hamburgo	Los señores J. B. Gossler y Co. — Schröder y Co., ... Schröder y Co., nach.
Amberes	La Banque d'Anvers.
Génova	Los señores Granet Brown y Co.
Demás puntos de Italia	Varios corresponsales.
Buenos Aires, Nueva York, Oporto, Lisboa, Pará, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, San Paulo, Campinas, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre	London & Brazilian Bank Limited.

Demás puntos del Brasil: Varios corresponsales.
Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.
Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.
Recibe dinero en *cuentas corrientes*.
Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 y 60 dias previo aviso.

TASA DE INTERESES
(Hasta nuevo aviso)
ABONA
En cuenta corriente á la vista Nil.
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso 3 por ciento anual.
Con 60 dias de aviso 3 1/2 por ciento anual.
POR DEPÓSITOS FIJOS
Por 3 meses á razon de 3 por ciento anual.
Por 6 meses á razon de 3 por ciento anual.
Por 12 meses convencional.
10-pm.dpm

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

CALLE ZABALA, 73

CAPITAL INTEGRADO: $ 800.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En cuenta corriente á la vista	1	% anual
Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses	3	» »
Idem idem idem id de 6 meses	4	» »
Otros plazos; convencional.		

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente 12 % anual.
Descuentos: convencional.

GIROS

Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias y también sobre Inglaterra, Francia y demás plazas de Europa, República Argentina, etc.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.
Montevideo, 1° de Noviembre de 1896.
perm.

Sociedad filantrópica

CRISTÓBAL COLON

Oficina de Trabajo

CALLE MERCEDES NUMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica existen en disponibilidad, personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p.m. donde serán debidamente atendidos.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio.
perm

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1.584.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } Convencional
Por seis meses }

Por descuentos CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra nueve por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Octubre 31 de 1896.

BANCO BRITÁNICO DE LA AMÉRICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	300.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437)—Rosario de Santa Fé, Bahia Blanca, Chivilcoy y Rafaela.

República Oriental: Montevideo, Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	1 %
» » » » 30 dias de aviso	2 »
» » » » 60 » »	4 »
» » plazo fijo de 3 meses	3 »
» » » » 6 »	4 »

1.° de Octubre de 1896
W. B. Brooks
Gerente

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

TARIFA

Para la ciudad, casas de comercio accionistas	$ 4.00
» » » » » no »	» 4.50
» » » particular en general	» 4.00

Líneas directas, convencional.

Se pone en conocimiento de los señores suscritores y del público en general, que esta Sociedad atenderá con toda prontitud y esmero los pedidos que se hagan por nuevas líneas en los siguientes puntos, á saber:

Paso del Molino, Reducto, Cerrito, Union, Buceo, Pocitos, Maroñas Ituzaingó, Piedras Blancas Treinta y Tres, Peñarol, Sayago, Toledo, Suarez, Pando, Olmos, Estacion Empalmes, Solis Chico, Tapia, Mosquitos, Migues, Cerro, Victoria, Nuevo Paris, Tablada del Norte, Paso de Santa Lucía, Colon y La Paz y en construccion Canelones, Santa Lucía y San José

Por informes dirigirse á la gerencia, plaza Independencia 59

Montevideo, Setiembre 1.° de 1896.

Santiago Carlevaro,
Gerente administrador.
d.p.md.

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que los señores Soto, Hermosilla y Ca., domiciliados Plaza Cagancha 43, representando al señor don Juan Antonio Bances y Alvarez, de la Habana (Isla de Cuba), se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: Productos del tabaco elaborado y en bruto y cuya marca consiste en la denominacion Partagas y Ca., Limited, y etiquetas alegóricas para la fabricacion. Montevideo, 1.° de Junio de 1897.—*Ricardo Sanchez*, Director.

1055-Jn.5.

Secretaría del Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones.

Montevideo, Mayo 31 de 1897.

Por disposicion del Consejo se llama á licitacion para la adquisicion de títulos de Deuda Consolidada del Uruguay, por valor de *dos mil pesos oro*.

Las propuestas deben presentarse en la oficina de la Direccion General de I. Pública, calle 18 de Julio esquina Cuareim, el dia 3 del próximo mes de Junio, de 1.30 á 2 p. m., y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Consejo el derecho de aceptarlas en todo ó en parte, ó de rechazarlas todas.

jn.3 *El secretario.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Mayo 26 de 1897.

Llámase por tercera y última vez á concurso para proveer la Cátedra de Francés en el Internato Normal de Varones.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 3 de Junio próximo.—*El Secretario General.* jn.3

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 1.° de Abril de 1897 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27
	a m	a. m.	a m	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p m	p. m.	p m	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central S.	6.40	7.15	7 40	9.30	11.00	12.00	1.00	3.30	5.00	5 25	6.00	7.05	8 20	9.40
Bella Vista	6.50	7.23	7 50	9.38	11.10	12.07	1.08	3 39	5.07	5.33	6.07	7.13	—	9.48
Yatay	6.56	7 29	7.56	9.41	11 16	12.13	1.14	3.46	5.13	5.39	6.13	7.19	—	9.54
Sayago (Empalme)	7.04	7.37	8.06	9.52	11.26	12.21	1.22	3.56	5.20	5.47	x 6.20	7.27	—	10.02
Colon	—	7.44	—	9.58	11.31	12.28	1.28	4.02	5.25	—	6.26	x7.34	—	10 08
Sayago (Empalme). S.	—	7.40	—	9.54	11.27	12.25	1 24	3.58	5.25	—	6 22	7.42	—	10.05
Peñarol Ll.	7.10	7.45	8.15	9.59	11.32	12.30	1.29	4 03	5.30	5.52	6.27	7.47	—	10.10
Independencia		7.54		10.10	11.42	12.38	1.38	4.12	5 34		6.36	7.43	—	10.18
Piedras Ll.		8 04		10.20	11.52	12.48	1.45	4.20	5.40		6.43	7.50	9.15	10.25
Piedras S.		8.10		—	11.58	—	—	—	5.44		—	—	x9.20	—
Progreso		x8.25		—	12.10	—	—	—	5.53		—	—	—	—
Juanicó		8.40		—	12.30	—	—	—	6.03		—	—	—	—
Canelones Ll.		—		—	—	—	—	—	—		—	—	—	—
Canelones S.		8 55		—	12 46	—	—	—	x 6.19		—	—	10.00	—
Margat		9 10		—	p. m. 1.02		—	—	6.29		—		—	—
Santa Lucía Ll.		9.25		—	1.20		—	—	6.40		—		10.28	—
Santa Lucía S.		9.31		—	1.25		—	—	6.45		—		10 38	—
25 de Agosto Ll.		9.41		—	x1.35		—	—	6.54		—		—	—
25 de Agosto S.		—		—	1.48		—	—	6.59		—		—	—
Capurro		—		—	1.58		—	—	7.12		—		—	—
Rodriguez		—		—	2.18		—	—	7.30		—		—	—
San José Ll.		—		—	2.50		—	—	8.00		—		—	—
25 de Agosto S.		9.46		—	—		—	—	—		—		a. m.	—
Kilómetro 77*		—		—	—		—	—	—		—		—	—
Isla Mala		10.45		—	—		—	—	—		—		—	—
Kilómetro 101*		—		—	—		—	—	—		—		—	—
Florida Ll.		11.20		—	—		—	—	—		—		12.25	—
Florida S.		x11 50		—	—		—	—	—		—		12.45	—
La Cruz		12.30		—	—		—	—	—		—		—	—
Sarandí Ll.		p. m. —		—	—		—	—	—		—		2.25	—
Sarandí S.		1.25		—	—		—	—	—		—		2.35	—
Kilómetro 173*		—		—	—		—	—	—		—		—	—
Goñi		2.15		—	—		—	—	—		—		—	—
Durazno Ll.		2.50		—	—		—	—	—		—		4.00	—
Durazno S.		3.00		—	—		—	—	—		—		4 05	—
Yí		3.15		—	—		—	—	—		—		—	—
Villasboas*		—		—	—		—	—	—		—		—	—
Molles		4.15		—	—		—	—	—		—		5.30	—
Rio Negro Ll.		5.05	—	—	—		—	—	—		—		6 15	—
F. C. MIDLAND														
Rio Negro S.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		—	—
Paysandú Ll.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		—	—
Paysandú S.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		—	—
Salto Ll.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		—	—
Rio Negro S.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		7.10	—
Kilómetro 228	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		7.45	—
Cardoso	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		8.33	—
Achar Ll.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		9.35	—
Achar S.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		10.10	—
Pampa	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		10.50	—
Piedra Sola (G. Netto)	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		11 52	—
Tambores	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		p. m. 12.34	—
Valle Eden*	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		1.05	—
Tacuarembó Ll.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		x1.45	—
Tacuarembó S.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		2.10	—
Bañado de Rocha	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		2.48	—
Paso del Cerro	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		3.20	—
Laureles*	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		3.50	—
Paso Tranquera	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		4.40	—
Paso Ataques	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		5.10	—
Rivera Ll.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		6.00	—

(Columna 1: Véase ramal á Minas y F. C. U. del Este. — Columna 5: Véase ramal á Nico Perez. — Columna 11: DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS. — Columna 19: Véase ramal á Minas. — Columna 23: DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS. — Columna 25: Martes, Jueves y Sábados; Domingos, Miércoles y Viernes.)

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28
	a m	a. m.	a m	a. m.	p. m.	p m	a. m.	p m	p. m.	p m	p. m	p m	p. m.	a. m.
Rivera S.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	8.05
Paso Ataques	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	9.53
Paso Tranquera	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10.23
Laureles	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	11.13
Paso del Cerro	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	11.43
Bañado Rocha	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	p. m. 12.20
Tacuarembó Ll.	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	12.50
Tacuarembó S.	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1.45
Valle Eden*	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.55
Tambores	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.10
Piedra Sola (Gral. Netto)	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.00
Pampa	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4 54
Achar	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.36
Cardoso	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6.36
Kilómetro 238	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7.20
Rio Negro Ll.	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7.50
F. C. MIDLAND														
Salto S.	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Paysandú Ll.	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Paysandú S.	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Rio Negro Ll.	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Rio Negro S.	—	—		—	—		6.35	—			—	—		9.07
Molles	—	—		—	—		7.25	—			—	—		9.55
Villasboas*	—	—		—	—		—	—			—	—		—
Yí	—	—		—	—		8.25	—			—	—		—
Durazno Ll.	—	—		—	—		8.40	—			—	—		11.00
Durazno S.	—	—		—	—		8.50	—			—	—		11.10
Goñi	—	—		—	—		9.25	—			—	—		—
Kilómetro 173*	—	—		—	—		—	—			—	—		—
Sarandí Ll.	—	—		—	—		—	—			—	—		a. m. 12.35
Sarandí S.	—	—		—	—		10.17	—			—	—		12.45
La Cruz	—	—		—	—		11.07	—			—	—		—
Florida Ll.	—	—		—	—		x11.40	—			—	—		2.25
Florida S.	—	—		—	—		p. m. 12.10	—			—	—		2.50
Kilómetro 101*	—	—		—	—		—	—			—	—		—
Isla Mala	—	—		—	—		12.45	—			—	—		—
Kilómetro 77*	—	—		—	—		—	—			—	—		—
25 de Agosto Ll.	—	—		—	—		x1.35	—			—	—		—
San José S.	—	6.30	—	—	—	—	—	—	—		4.00	—	—	—
Rodriguez	—	7.00	—	—	—	—	—	—	—		4.35	—	—	—
Capurro	—	7.16	—	—	—	—	—	—	—		5.05	—	—	—
25 de Agosto Ll.	—	7.24	—	—	—	—	—	—	—		5 24	—	—	—
25 de Agosto S.	—	7 25	—	—	—	—	1.38	—	—	—	5.30	—	—	—
Santa Lucía Ll.	—	7.32	—	—	—	—	1.48	—	—	—	5.40	—	—	4.20
Santa Lucía S.	—	7.38	—	—	—	—	1.53	—	—	—	5.45	—	—	4.30
Margat	—	7.48	—	—	—	—	2.09	—	—	—	6.00	—	—	—
Canelones Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	x 6 19	—	—	5.00
Canelones S.	—	8.00	—	—	—	—	2.24	—	—	—	6 23	—	—	—
Juanicó	—	8.12	—	—	—	—	2.39	—	—	—	6 38	—	—	—
Progreso	—	x 8.25	—	—	—	—	2.58	—	—	—	6 53	—	—	—
Piedras Ll.	—	8.33	—	—	—	—	3.13	—	—	—	7.10	—	—	—
Piedras S.	6.45	8 40	—	10.55	2.00	—	3.18	4.55	6.00	—	7.15	8.30	x9.20	5 47
Independencia	6.53	8.48	—	11.01	2.08	—	3.27	5 02	6.07	—	7.23	8.37	9.27	—
Colon	7.05	8.55	—	11.10	2.16	—	3.38	5.10	6.15	—	x 7.34	8.45	9.35	—
Peñarol S.	7 00	—	9.20	11.05	2. 5	2 36	3.30	5.05	6.05	6.30	7.29	8 40	9.30	—
Sayago (Empalme) Ll.	7.05	—	—	11.10	2.10	—	3.35	5.10	6.10	—	7.34	8.45	9 35	—
Sayago (Empalme) S.	7.11	9.01	9.25	11.16	2 22	2.42	2.44	5.16	x 6.20	6.36	7.40	8 51	9.41	—
Yatay	7.19	9.09	9 33	11.26	2 30	2.50	3.52	5.24	6.29	6 44	7.48	9.00	9.49	—
Bella Vista	7.25	9.15	9 39	11.32	2.38	2.58	4 00	5.30	6 35	6.50	7.54	9.06	9 5[illegible]	—
Central Ll.	7.33	9.22	9.47	11.40	2.44	3.10	4.10	5.38	6.43	7.00	8 05	9.14	10.03	6 30

(Columna 6: Véase ramal á Minas. — Columna 12: Véase ramal á Nico Perez. — Columna 16: DOMINGOS y DIAS FESTIVOS. — Columna 20: Véase Ramal á Minas y F. C. U. del Este. — Columna 26: DOMINGOS y DIAS FESTIVOS. — Columna 28: Domingos, Miércoles y Viérnes; Lunes, Jueves y Sábados.)

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	5
	a. m
Central S.	7.40
Bella Vista	7.50
Yatay	7.56
Sayago	8.06
Peñarol	8.15
Treinta y Tres Ll.	8.30
Treinta y Tres S.	8 35
Toledo	x8.52
Sauce	9.22
Santa Rosa	10.02
Cazot	10 25
San Ramon Ll.	11.00
San Ramon S.	x11 35
Chamiso*	
Fray Marcos (Latorre)	p. m. 12.25
Reboledo	1.16
Cerro Colorado	2.00
Mansavillagra	2 50
Illescas	3.45
Nico Perez Ll.	4.30

REGRESOS

ESTACIONES	12
	a. m.
Nico Perez S.	7.00
Illescas	7.44
Mansavillagra	8.24
Cerro Colorado	9.24
Reboledo	9.57
Fray Marcos (Latorre)	10.47
Chamiso*	
San Ramon Ll.	x 11.35
San Ramon S.	12.05
Cazot	12.43
Santa Rosa	p. m. 1.03
Sauce	1.33
Toledo	2 04
Treinta y Tres Ll.	2.19
Treinta y Tres S.	2.23
Peñarol	2.36
Sayago	2.42
Yatay	2.50
Bella Vista	2.58
Central Ll.	3.10

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	1	19
	a. m.	p. m
Central S.	6.40	5 25
Bella Vista	6.50	5.33
Yatay	6.56	5.39
Sayago	7 04	5.47
Peñarol	7.10	5.52
Treinta y Tres Ll.	7.25	6 05
Treinta y Tres S.	7.30	x6.10
Toledo	7 45	6.24
Suarez	7.59	6.36
Pando Ll.	8.10	6.50
Pando S.	x8.20	—
Olmos	8.30	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.35	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	8.55	—
Las Toscas (Parada)	9.25	—
Mosquitos	9.45	—
Piedras de Afilar (parada)	[illegible]	—
La Sierra Ll.	10.40	—
Tapia	9.16	—
Migues	9.40	—
Montes	10.02	—
Solís	10.40	—
Minas Ll.	11.20	—

(A La Sierra todos los dias; á Minas Domingo, Mart., Juev. y Sab.)

REGRESOS

ESTACIONES	6	20
	a. m.	p. m.
Minas S.	—	2.15
Solís	—	2.53
Montes	—	3.35
Migues	—	4.00
Tapia	—	4.25
La Sierra F. C. U. del E. S.	—	3.00
Piedras de Afilar (parada)	—	3.20
Mosquitos	—	3.55
Las Toscas (Parada)	—	4.15
Olmos Empalme Ll.	—	4.45
Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	5.05
Olmos	—	5.10
Pando Ll.	—	5.20
Pando S.	x 8.25	5.25
Suarez	8.40	5.40
Toledo	x8.52	5 53
Treinta y Tres Ll.	9.05	x6.10
Treinta y Tres S.	9.10	6.18
Peñarol	9 20	6.30
Sayago	9 25	6.35
Yatay	9 33	6.44
Bella Vista	9 39	6.50
Central Ll.	9.47	7.00

(De La Sierra todos los dias; de Minas Domin., Mart., Jueves y Sabdos.)

TREN LOCAL

Cordon	6.20	5.00
Union	6.35	5.15
Treinta y Tres	7.00	5 35

Treinta y Tres	9 20	6.25
Union	9.40	6.45
Cordon	9.55	7.00

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararan por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada del puente de San José Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.
» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.
» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.
» 4—Los trenes Números 25 y 28 pararán 35 minutos el primero en Achar y 55 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.
» 5—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 21, 23 y 27, correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.
» 6—En combinacion con los trenes Números 2, 8, 10, 14, 16, 18, 22, 24 y 26 correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.
» 7—Los pasajeros que viajen en trenes Números 25 y 28 con destino á las estaciones del F. C. Midland y viceversa tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pero la Compañía del F. C. C. no se responsabiliza por la combinacion del F. C. Midland.
» 8—En combinacion con los trenes Números 1 y 20 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa todos los dias.

Montevideo, Mayo 26 de 1897.

Se hace saber que por resolucion de esta fecha de la Direccion General, se ha resuelto dar un curso de Trabajos Manuales para maestros, cuya matrícula estará abierta en esta Secretaría, todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 10 de Junio próximo.—*El Secretario General.* jn.10.

Montevideo, Mayo 13 de 1897.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela urbana de primer grado, recientemente creada en la ciudad del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta el dia 7 de Junio próximo, todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m.

jn.7 *El secretario general.*

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el Osario.

Montevideo Mayo 21 de 1897.

979-jn.22 *La Direccion.*

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, en los autos seguidos por don Juan Boromi y Ca. con los herederos de don Emilio Turini, se hace saber que estos últimos no pueden disponer de sus bienes hereditarios, derechos y acciones, por hallarse embargados, previniéndose á los señores don José Joaquin Goenaga, don Francisco Silva y Autuñe, don Francisco Carlassi, al Ministerio de Guerra y Marina á don Carlos Rodriguez Larreta y don Antonio Lussich que no paguen á ninguno de los herederos de don Emilio Turini los créditos que aparecen adeudando por los autos sucesorios.—Montevideo, Mayo 12 de 1897.—*Justo P. Linares,* Escribano público. 1064-jl.2.

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que á solicitud de don Roberto C. Paterson y don Justino Buela presentada en los autos testamentarios de don Quintin Correa, se vá á proceder por los agrimensores don Pascual Ipata y don Juan Basso presidida por el Juez de Paz de la 11ª seccion de Paysandú, á la mensura, deslinde y amojonamiento de un campo situado en esa seccion, entre los arroyos Queguay Grande y Quebracho, formando rincon, por un lado y por otro, con campos denunciados por Pedro Ansoategui; y á la misma operacion respecto de las partes que en ese campo tienen los herederos de don Quintin Correa, y cesionarios. Montevideo, Mayo 28 de 1897.—*Juan C. Jolla,* Escribano Público. 1039-jn.3.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Berrino, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 60 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 27 de 1897.—*Antenor R. Pereira,* escribano público. 436-jn.6

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores de don Ricardo Gianotti para la reunion que tendrá lugar el dia ocho del entrante á las tres p. m. en el salon de este Juzgado, calle de Rincon núm. 67.—Montevideo, Mayo 31 de 1897.—*Benjamin Pereira,* Actuario. 1045-jn.3

De mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio de 2.° turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á D. Manuel de la Sota para la reunion que tendrá lugar el dia tres del entrante á las 3 p. m. en el salon del Juzgado, calle de Rincon N° 67—Montevideo, Mayo 31 de 1897—*Benjamin Pereira,* Actuario. 1043-jn.3

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Miguel Pintos del comercio de Tacuarembó, y se está procediendo con arreglo al artículo de comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del mismo hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra.—Montevideo, Junio 1 de 1897.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 1053-jn.2

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Pedro Saralegui para la audiencia que tendrá lugar el dia ocho del entrante á las tres p. m. en el salon de este Juzgado, calle Rincon núm. 67, con el objeto de procederse al nombramiento de síndico definitivo.—*Benjamin Pereira,* Actuario. 1044-jn.8

De mandato del Sr Juez Letrado de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de D. Luis Credidio para la reunion que tendrá lugar el dia diez del entrante Junio á las dos de la tarde, para proceder al nombramiento de las personas que deben informar sobre la exactitud de los balances presentados en la peticion de moratorias.—Montevideo, Mayo 31 de 1897.—*José Gerardo Canosa,* Escribano Público. 1046-jn.10

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que la efectiva cesacion de pagos del fallido don Angel Noli data del tres de Diciembre del año mil ochocientos noventa y cinco—Montevideo, Mayo 28 de 1897.—*Benjamin Pereira,* actuario. 1022-jn.9

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Emilio Molineri y Ca. para que comparezcan ante el síndico provisorio domiciliado en la calle Misiones núm. 218, con los justificativos de sus créditos dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Mayo 20 de 1897.—*Benjamin Pereira,* actuario. 977-jn.11

De mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Francisco D. Filardi deben presentar los justificativos de sus créditos al síndico don Carlos Mariani en su domicilio calle Ituzaingó esquina Rincon (altos), dentro de treinta dias.—Montevideo, Mayo 10 de 1897.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 901-jn.11

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público á los efectos de derecho, que ante este Juzgado se ha presentado por los acreedores de don José España una solicitud de rehabilitacion del referido señor España.—Montevideo, Mayo 8 de 1897.—*Benjamin Pereira,* Actuario. 885-jn.8

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que en los autos seguidos por Justo P. Rivero con Angel Casalla, se ha dictado la siguiente resolucion: Montevideo, Mayo 4 de 1897.—Vistos: Estos autos seguidos por Justo P. Rivero con Angel Casalla por cobro de pesos.—Resultando, que trabando el embargo y citado de excepciones el deudor, no las ha opuesto dentro del término legal. Considerando, lo que dispone el artículo 888 del Código de P. Civil, fallo: llévese adelante esta ejecucion hasta cubrirse con los haberes embargados, la suma reclamada, intereses, costas y costos, y ejecutoriado, liquídese el crédito.—*Juan A. Saráchaga.*—Y para hacer saber el señor Casalla, se hace esta publicacion á los efectos del artículo 849 del Código de P. Civil. Montevideo, Mayo 7 de 1897.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 886-jn8

Juzgado L. Departamental

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Ramon Montero Paullier, se hace saber al público ante el Juzgado á su cargo, se ha presentado la señora Martina Regalini con un escrito del tenor siguiente: "Martina Regalini, con "domicilio legal en la calle Canelones núm. 159, "ante V. S. como mejor proceda, digo: Que al "iniciar los autos sucesorios de mis finados padres Andrés Regalini y doña Teresa Pigretti, "ante el Juzgado al digno cargo de V. S., me ha "apercibido que en la partida de defuncion de mi "señor padre se hace aparecer á mi señora madre "con el nombre de Teresa de la Piccia (sobrenombre con el que era conocida desde la niñez) en "vez del suyo verdadero que era Teresa Pigretti. "Y á fin de que este error se subsane y pueda modificarse la partida á que me refiero, la que obra "en los autos sucesorios de mis finados padres, "iniciados ante este mismo Juzgado, vengo á rogar á V. S. que con dichos autos á la vista (en "los que consta por las partidas presentadas el "error padecido por los que verificaron la inscripcion de la de mi finado padre, pues en ellas y en "el título de propiedad presentado se menciona "siempre á mi madre bajo el apellido de Pigretti) "se sirva admitirme la informacion que con tal "motivo ofrezco, por cuya causa deberá examinarse á los testigos Domingo Grancelia, Manuel "Merlo y Juan Manzi, á quienes presentaré oportunamente al Juzgado al tenor del interrogatorio "correspondiente. Producida la informacion ofrecida, V. S. se ha de servir ordenar su aprobacion previa vista al señor fiscal de lo Civil y con "las publicaciones de los edictos necesarios, ordenar que se verifique en la partida respectiva la "rectificacion correspondiente sobre el verdadero "apellido de la señora Teresa Pigretti de Regalini, librándose á tal efecto el correspondiente "oficio á la Direccion de Estado Civil. Por tanto el "á V.S. pido quiera proveer como lo dejo solicitado, "pues es justicia.—*Martina Regalini.*" —Y á los efectos de la ley sobre Registro del Estado Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, Mayo 26 de 1897.—*Cayetano José Piccardo,* escribano. 1016-jn.28

Juzgado Militar de Instruccion

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor juez militar de Instruccion coronel graduado don Juan M. Villar, se hace saber á los señores:

Teniente coronel graduado don Enrique Yarza y sargentos mayores Enrique Olivera, Adolfo Garcia y Ramon Baptista, que el plazo de emplazamiento espira el 25 del corriente, en razon de haberse modificado por el señor juez el auto de fecha 10 de Mayo último que disponia se presentaran en el término de noventa dias en vez de treinta de acuerdo con lo establecido en el artículo 307 del Código de Procedimiento Civil y á la vez se les cita, llama y emplaza por el término de cuarenta y cinco dias á contar desde el emplazamiento hecho con fecha 10 de Mayo último, para que se presenten ante este Juzgado sito en la calle Paysandú núm. 242 á deducir los derechos que les puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Junio 2 de 1897.—*Antonio Simone Garcia,* capitan secretario. 1059-jn.25

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor juez militar de Instruccion, coronel graduado don Juan M. Villar, se hace saber á los señores:

Coronel don Agustin Urtubey.

Tenientes coroneles Fortunato Jara y Nicasio Trias.

Sargentos mayores José Britos, Angel Muniz, Bernardo G. Berro, Segundo Carrasco, J. Ramon Diago y Celestino Alonso.

Capitanes Juan Pablo Perez, Francisco Solano Alvarez, Juan Arias, Nicasio Ximenez, Manuel Uran, José Piriz, Lidoro Pereira, Francisco Ledesma, Marcelo Melo y Nicasio Trias (hijo).

Tenientes primeros Nicolás Bottano, Telésforo Sanchez y Joaquin Perdomo.

Tenientes segundos Martin Lasala y Oribe, Antonio Prieto, Eladio Blanco y Elizardo Lecot.

Subtenientes Juan Francisco Martinez y Luis L. Mazos; que el plazo del emplazamiento espira el 21 del corriente, en razon de haberse modificado por el señor Juez el auto de fecha 6 de Mayo último que disponia que se presentaran en el término de noventa dias en vez de treinta de acuerdo con lo establecido en el art. 307 del Código de Procedimiento Civil y á la vez se les cita, llama y emplaza por el término de cuarenta y cinco dias á contar del emplazamiento hecho con fecha 6 de Mayo último para que se presenten ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que les puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Junio 2 de 1897.—*Antonio Simone Garcia,* capitan secretario. 1053-jn.21

Ferro-carril Midland del Uruguay

En vigencia desde el 15 de Noviembre de 1896 hasta otro aviso

SALIDAS

ESTACIONES		Domingo Miércoles Viérnes
Rio Negro (Ferrocarril Central)	S	8.30 a. m.
Algorta		11.50 »
Paysandú		2.15 p. m.
Salto	LL	6.00 »

REGRESOS

ESTACIONES		Domingo Miércoles Viérnes
Salto	S	8 30 a. m.
Paysandú		12.30 p. m.
Algorta		3 05 »
Rio Negro	LL	7.20 »

Nota—Hasta que se restablezca el servicio de trenes rápidos, los pasajeros se trasbordarán en Rio Negro. 8.8

Ferro-carril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que los trenes nocturnos que figuran en el nuevo itinerario de esta empresa bajo los números 25 y 28, quedan suspendidos entre Central y Rio Negro, hasta nuevo aviso.

Tambien quedan suspendidos los mismos trenes entre Rio Negro y Rivera los dias viérnes, corriendo de Rio Negro y de Rivera respectivamente los dias domingos y miércoles solamente.

Los pasajeros con destino al norte de Rio Negro y la línea Midland, deben tomar el tren que sale de Central á las 7.15 a. m. las vísperas de las salidas de Rio Negro para el norte y Midland.

Montevideo, Marzo 31 de 1897.

LA ADMINISTRACION.